SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

INFORMACION CONSULAR

JULIO DE 1953

TOMO VI • MEXICO, D. F. • NUMERO 7

INFORMACION CONSULAR

PUBLICACION MENSUAL

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO CONSULAR

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

TOMO VI — MEXICO, D. F., JULIO DE 1953 — NUMERO 7

Pág.

COMERCIO EXTERIOR

Mercado de Alemania.

Informe de marzo de 1953 289

Mercado de Bélgica.

El comercio con la América Latina en 1952 291

Mercado del Canadá.

El comercio exterior en marzo de 1953 298
Toronto, Ontario 302
Vancúver, Colombia Británica 308

Mercado de Cuba.

Informe de marzo de 1953 311

Mercado de los Estados Unidos.

El comercio de California (E.U.A.) con la Baja California (México), en 1952 312
El Paso, Texas 323
Nueva York, N. Y. 324

Mercado de Guatemala.

El comercio con México en 1951 326

Mercado de Italia.

El comercio con México (1946-1951) 329

Mercado de Yugoeslavia.

El comercio exterior en 1951-1952..... 329

Ofertas y demandas.

Solicitud de pieles de cocodrilo y lagarto 334

LEGISLACION

Legislación Nacional.

Disposiciones que interesan al comercio exterior, publicadas en el "Diario Oficial" de la Federación, durante el mes de junio de 1953 335

REDACCION

Dirección General del Servicio Consular. Teléfono: 13-84-27

EDICION Y DISTRIBUCION

Departamento de Información para el Extranjero, Av. Juárez 109. Tel. 13-81-26

Suscripción por un año: En la República.....	$	12.00 M. N.
En el extranjero	U$S	2.50
Número suelto: En la República...	$	1.25 M. N.
En el extranjero...	U$S	0.25

Mercado de Alemania

INFORME DE MARZO DE 1953

Por el Sr. FRANCISCO GUTIERREZ OCHOA, *Cónsul General de México en Hamburgo Alemania.*

COMERCIO EXTERIOR

En el mes de febrero perduró la disminución del valor del comercio exterior de la República Federal de Alemania. El total de la importación alemana correspondiente a ese mes fue de 1,177 millones de marcos, lo que representa un 13% menos que enero (1,353 millones) y del promedio mensual del año 1952, respectivamente. Esta reducción frente al año anterior se debe, según el *Bank Deutscher Länder,* únicamente a la baja de los precios en el mercado mundial, que perduró hasta hace poco para materias primas y productos alimenticios, que son las principales mercancías importadas por Alemania. La exportación (1.228,000 millones de marcos) se redujo, en comparación con el mes de enero (1.262,000 millones), en un 3%.

La balanza del comercio exterior, correspondiente al mes de febrero, fue favorable con unos 51 millones de marcos, lo que se debe al gran retroceso de la importación. Descontada la importación financiera mediante ayuda extranjera, que con 16 millones alcanzó la posición más baja en comparación con los 40 millones de promedio mensual del año 1952, el saldo activo de la exportación se elevó a 67 millones.

El *Bank Deutscher Länder* observa que los principales motivos para la reducción de la exportación son las dificultades que en gran parte se originaron con los países de convenios, porque, en el transcurso de los últimos años, con muchos de ellos fueron alcanzados o sobrepasados los límites que habían quedado fijados para el servicio de pagos con Alemania.

Con respecto al retroceso de la exportación hacia los países de la Unión Europea de Pagos (enero, 948.4 millones, y febrero, 896.2 millones), el *Bank Deutscher Länder* menciona la posibilidad de que puede tratarse de un estado de cansancio, producido tanto en algunos países de la Unión Europea de Pagos como en Alemania, en lo que se refiere a las actividades inversionistas, lo que, dentro del total de la exportación alemana, ha reducido ligeramente la tan importante exportación de productos de inversión.

El relativo desarrollo de la exportación hacia el área del dólar, que en enero y febrero de 1953 (con un promedio de 158 millones) sobrepasó las correspondientes cifras del primer trimestre de 1952 en 52 millones, resulta aun más considerable, tratándose de un aumento en la venta de productos elaborados. La descongestión de la balanza alemana en dólares, desde la primavera de 1952, de esta manera también registra un mayor ingreso, proveniente del comercio de mercancías y no sólo de un mayor rendimiento de servicios.

Con respecto al futuro desarrollo del comercio exterior, el Banco antes mencionado ha declarado que no es probable que en breve surjan variaciones considerables en el sector de las importaciones. El saldo de servicios de importación y de pagos a fines de febrero alcanzó la cifra de 4,400 millones de marcos aproximadamente, por lo que la economía alemana dispone de facilidades de importación, que le permiten aprovechar eventuales posibilidades ventajosas que se presenten en el mercado.

BALANCE DE PAGOS

El balance de pagos de la República Federal de Alemania cerró el mes de febrero de 1953, según el Banco Alemán Länder, con un saldo activo de 64 millones de dólares, frente a los 46 millones del mes de enero anterior y aproximadamente 23 millones del promedio mensual del último trimestre de 1952, respectivamente.

El saldo en el tráfico con los países de la Unión Europea de Pagos se había aumentado considerablemente en el mes de febrero, incluyendo las cuentas que no dependen del Banco de liquidación oficial; ascendió a 35.300,000 dólares contra 23.400,000 del mes de enero. Para fines de febrero, la República Federal, con

un saldo activo de 430.500,000 dólares, llegó a ser el mayor acreedor de la Unión Europea de Pagos: la suma acreditada fue de 265.200,000 dólares, mientras que 165.200,000 fueron liquidados por la Unión Europea de Pagos en dólares y oro. En conexión con los esfuerzos de la República Federal para mejorar el sistema comercial y de pagos europeos, el Gobierno Federal ha resuelto el aumento de la cuota de la liberación global (sobre la base de las importaciones particulares de Alemania correspondientes al año 1949) de los actuales 84% a 90%, a partir del 1º de abril del año en curso. Así la República Federal de Alemania pertenece a los países de la Unión Europea de Pagos que alcanzaron el mayor porcentaje de liberación.

En el tráfico con los países de convenios bilaterales en febrero, asimismo se produjo un saldo por valor de 3 millones de dólares, que especialmente se debe a la mejora observada en la posición alemana de pagos frente a la Argentina. El saldo pasivo de 33 millones, que a fines del año 1951 existía con la Argentina, pudo ser reducido hasta fines de enero de 1953 a 3.6 millones, y en el mes de febrero se registró, por primera vez desde hace mucho tiempo, un reducidò saldo activo, que ascendió a 700.000 dólares. En febrero también mejoró la posición de pagos frente a algunos países de convenios bilaterales, que a fines de enero se encontraron cerca del límite del "alcance" (*swing*), o también lo habían sobrepasado, de manera que la ejecución de las órdenes de pago no sufrió demoras.

Frente al área del dólar en febrero de 1953, el balance no registró variación digna de mención. El saldo activo aumentó en 26 millones de dólares, quedando, sin embargo, menor que el del último trimestre de 1952, en el que el balance alemán en dólares había sido considerablemente favorecido mediante importaciones del área del dólar, en tránsito por Inglaterra. Para el futuro desarrollo del balance comercial y de pagos, es de importancia que desde hace varios meses no hayan vuelto a aumentar los promedios de los precios de las exportaciones alemanas, registrándose incluso últimamente una ligera tendencia a la baja. Las condiciones del comercio internacional, no obstante, ya no son tan ventajosas para el comercio exterior alemán como en el año anterior. El Banco Alemán Länder subraya la necesidad de cultivar la exportación, sobre todo donde se pueden obtener divisas, para evitar que se produzca una situación de apuro para el balance de pagos, por la reanudación del servicio de deudas al exterior y otras obligaciones, lo que podría ocurrir si aumentasen las necesidades de la importación.

PRODUCCION INDUSTRIAL

La producción industrial de la República Federal de Alemania, correspondiente al mes de febrero de 1953, aumentó ligeramente, alcanzando la posición del índice 142 (1936=100), por lo que supera la de febrero del año anterior en un 5.6%. El comienzo de la temporada de la construcción y un mayor movimiento en importantes sectores de la industria de inversiones fueron los factores principales para el aumento.

El índice de la producción de artículos de inversión aumentó en febrero a 167, contra 157 de enero, por lo que sobrepasa algo la posición alcanzada en el respectivo mes del año pasado. En enero los pedidos en este sector experimentaron un retroceso, que llegó al 17% frente al promedio mensual del último trimestre de 1952. No hay que olvidar, sin embargo, que desde hace algún tiempo no se deben dar los pedidos con la máxima antelación, dado que los plazos de suministro se acortaron, de manera que hasta cierto punto puede considerarse la disminución de pedidos como consecuencia de una normalización del mercado.

La producción de artículos de consumo del mes de febrero mostró un retroceso del 1% ante enero, pero con la posición del índice 143 superó en un 12% la correspondiente al mismo mes del año anterior. Las posibilidades de venta para este ramo industrial pueden considerarse relativamente favorables, especialmente en virtud del continuo aumento de salarios y sueldos y de las proyectadas facilidades de pago de impuestos para los consumidores, así como del creciente número de ocupados, lo que se hará notar en la demanda de productos de consumo, asegurando a la industria del ramo el poder mantener por lo menos el elevado nivel de producción actual.

En el mes de febrero la industria minera no alcanzó totalmente la producción del mes anterior, a causa de los reducidos días laborables; sin embargo, superó la de enero de 1952. La producción de hulla alcanzó en febrero de 1953 la cantidad de 412.300 toneladas, mientras que en enero fueron 420,800. La reducida producción de carbón, a causa de inversiones insuficientes, mecanización incompleta y la fuerte fluctuación de la mano de obra, sigue obligando a considerables importaciones de carbón, que, para el primer trimestre de 1953, se calculan entre un millón y 1.200,000 toneladas.

Dentro de la industria de productos básicos, en el mes de febrero, la producción de artículos no-ferrosos semimanufacturados, la industria química y la del caucho mostraron un desarrollo, mientras que en la producción de hierro, acero y vidrio plano se observaron retrocesos.

EL PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD

Después de negociaciones que duraron varios meses, la Comisión especial de la Administración Norteamericana para la Seguridad Mutua ha puesto a disposición de la industria alemana el importe de 120 millones de marcos, cuyo equivalente se había acumulado en los años de 1951/52, para fomentar su productividad y establecer un nuevo programa para las inversiones, lo que aun puede ser aumentado por la participación con medios de parte alemana. Estos fondos están previstos para efectuar una acción de crédito para fomentar la producción de empresas de mediana y pequeña importancia. Además, está pensado fundar un Instituto de Racionamiento independiente, en colaboración con la economía alemana. Por otra parte, igualmente se han previsto medidas generales, para fomentar la productividad; para esos fines se facilitarán subvenciones de estos medios.

●

Mercado de Bélgica

EL COMERCIO CON LA AMERICA LATINA EN 1952

Por el Sr. Canciller Auxiliar JOSE SCHEERS, *del Consulado de México en Amberes, Bélgica*

COMERCIO DE LA UNION ECONOMICA BELGO-LUXEMBURGUESA CON LOS PAISES DE LA AMERICA LATINA

(Años 1951 y 1952)

País	Año 1951				Año 1952			
	Importaciones		Exportaciones		Importaciones		Exportaciones	
	Toneladas	Miles de francos belgas	Toneladas	Miles de francos belgas	Toneladas	Miles de francos belgas	Toneladas	Miles de francos belga
Argentina	178,923	1.360,768	210,821	1.842,509	149,627	1.049,900	158,314	1.207,898
Bolivia	3,108	48,832	5,223	84,125	5,665	42,300	3,988	63,194
Brasil	85,403	1.927,393	241,363	2.729,147	121,495	1.542,276	152,013	2.115,910
Colombia	1,954	197,069	75,820	672,972	6,029	199,668	54,459	642,537
Costa Rica	789	41,860	4,833	57,904	451	29,426	10,484	119,655
Cuba	99,734	895,642	83,851	565,831	92,653	512,361	67,669	512,317
Chile	26,059	202,774	8,451	123,671	38,201	180,995	12,929	272,010
Ecuador	10,469	165,249	10,622	99,799	13,396	151,096	11,145	98,428
Guatemala	15,902	181,998	9,189	75,443	16,817	192,247	8,709	84,288
Haití	10,036	431,005	4,726	41,163	9,196	497,864	10,716	76,142
Honduras	2,216	16,316	4,296	57,021	1,826	19,264	7,239	96,223
México	28,910	791,395	45,073	392,531	38,424	999,681	38,488	370,285
Nicaragua	998	44,732	1,498	16,992	1,295	56,437	4,465	42,832
Panamá	4,494	44,267	5,488	41,463	726	4,396	4,867	62,305
Paraguay	20,960	172,759	1,827	22,755	16,029	146,386	995	34,175
Perú	77,555	696,687	45,102	303,617	93,659	668,196	24,305	235,149
Rep. Dominicana .	10,085	106,663	11,552	92,552	11,044	136,385	14,107	110,150
Salvador	3,870	36,763	10,715	73,460	1,225	41,993	5,258	41,615
Uruguay	19,292	698,071	54,177	630,867	35,146	278,806	29,232	345,693
Venezuela	213,524	366,798	82,304	683,346	253,482	409,910	63,042	628,686
Total para la América Latina	814,303	7.737,330	914,931	8.656,758	899,858	8.955,985	683,324	7.159,961
Total general del comercio exterior de la Unión Belgo - Luxemburguesa	38.230,069	127.202,209	20.260,475	132.567,533	38.334,759	123.022,796	20.237,163	122.550,071
Porcentaje de la América Latina	2.1%	6.1%	4.5%	6.5%	2.3%	7.6%	3.3%	5.8%

(Traducido del Núm. 90, del 20 de marzo de 1953, de Belgique-Amérique Latine, boletín de la Maison de l'Amérique Latine, de Bruselas.)

EL COMERCIO DE LA UNION ECONOMICA BELGO-LUXEMBURGUESA CON MEXICO (1952)

Secciones y capítulos de la Tarifa Aduanal	Importaciones Miles de kilos	Importaciones Miles de francos belgas	Exportaciones Miles de kilos	Exportaciones Miles de francos belgas	Balanza para Bélgica Miles de kilos	Balanza para Bélgica Miles de francos belgas
Sección I. — Animales vivos, productos del reino animal:						
a) Animales vivos. . . .		55	1	2,291	+ 1	— 2,236
c) Leche y productos de la lechería, huevos y miel.	134	1,314			— 134	— 1,314
d) Materias primas y otros productos brutos de origen animal.	16	546			— 16	— 546
Total de esta Sección.	150	1,915	1	2,291	— 149	— 376
Sección II.—Productos del reino vegetal:						
b) Frutas comestibles (naranjas).	152	810			— 152	— 810
b-1) Café, té y especias.	1,677	106,545			— 1,677	—106,545
c) Productos de la harina, malta, almidones y féculas.			4	117	+ 4	+ 117
g) Materiales para trenzar y tallar y otras materias primas y productos brutos de origen vegetal.	344	11,882			— 344	— 11,882
i) Plantas vivas y productos de la floricultura.		2	14	631	— 14	+ 629
k) Semillas y frutas oleaginosas, granos, simientes y frutas diversas, plantas industriales y medicinales, paja y forrajes.	17,211	152,673	2	217	—17,209	—152,456
Total de esta Sección.	19,384	271,912	20	965	—19,364	—270,947
Sección III.—Cuerpos grasos, mantecas, aceites y productos de su disociación, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.			23	293	+ 23	+ 293

Secciones y capítulos de la Tarifa Aduanal	Importaciones		Exportaciones		Balanza para Bélgica	
	Miles de kilos	Miles de francos belgas	Miles de kilos	Miles de francos belgas	Miles de kilos	Miles de francos belgas
Sección IV. — Productos de industrias alimenticias, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres, tabaco:						
Azúcar y dulces				1	+	1
Cacao y sus preparaciones				2	+	2
a) Preparaciones con base de harinas o de féculas				1	+	1
b) Preparaciones de legumbres, de plantas de hortaliza, de frutas y de otras plantas o partes de plantas	114	1,279		13	— 114	— 1,266
d) Tabacos	62	3,732		2	— 62	— 3,730
e) Residuos y desechos de industrias alimenticias	3,221	13,946			— 3,221	— 13,946
Total de esta Sección	3,397	18,957		19	— 3,397	— 18,938
Sección V.—Productos minerales:						
a) Sal, azufre, tierra y piedras, cal y cementos	177	1,147	107	260	— 70	— 886
b) Minerales, escorias, cenizas	1,083	7,019			— 1,083	— 7,019
c) Combustibles minerales, aceites minerales y materias bituminosas, productos de su destilación				1	+	1
Total de esta Sección	1,260	8,166	107	261	— 1,153	— 7,904
Sección VI.—Productos químicos y farmacéuticos, colores y barnices, perfumería, jabones, velas y similares, gomas y gelatinas, explosivos, abonos:						
a) Productos químicos y farmacéuticos:						
1) Productos químicos	14	565	77	4,167	+ 63	+ 3,602
2) Productos farmacéuticos		713	1	1,441	+ 1	+ 728
Suma y sigue ...	14	1,278	78	5,608	+ 64	+ 4,330

Secciones y capítulos de la Tarifa Aduanal	Importaciones Miles de kilos	Importaciones Miles de francos belgas	Exportaciones Miles de kilos	Exportaciones Miles de francos belgas	Balanza para Bélgica Miles de kilos	Balanza para Bélgica Miles de francos belgas
Suma anterior	14	1,278	78	5,608	+ 64	+ 4,330
b) Productos químicos preparados y otros productos para cinematografía y fotografía.		2	99	18,724	+ 99	+ 18,722
c) Extractos curtientes y tintóreos, colores, secantes, barnices, mastiques y tintas, lápices y grafitos.			52	1,604	+ 52	+ 1,604
d) Caseínas, albúminas, gelatinas, gomas y aderezos.			66	5,357	+ 66	+ 5,357
e) Abonos.			2,000	3,202	+ 2,000	+ 3,202
f) Aceites esenciales y esencias, substancias fragantes artificiales, artículos de perfumería.				4		+ 4
g) Jabones, velas y otras preparaciones a base de aceites, de grasas o de cera y artículos similares. . .				24		+ 24
Total de esta Sección.	14	1,280	2,295	34,523	+ 2,281	+ 33,243
Sección VII. — Pieles, cueros, peleterías y productos de estos materiales:						
Pieles y cueros.		193	2	2,642	+ 2	+ 2,449
Trabajos en cuero y piel.		1		169		+ 168
Total de esta Sección.		194	2	2,811	+ 2	+ 2,617
Sección VIII.—Caucho y trabajos en caucho.			4	414	+ 4	+ 414
Sección IX.—Madera, corcho y trabajos de estos materiales; trabajos con materiales para trenzar:						
a) Madera y trabajos en madera.	140	140	3	195	— 137	+ 55
b) Corcho y trabajos en corcho.				5		+ 5
c) Trabajos en paja, junco y otros materiales para trenzar.		5				— 5
Total de esta Sección	140	145	3	200	— 137	+ 55

Secciones y capítulos de la Tarifa Aduanal	Importaciones		Exportaciones		Balanza para Bélgica	
	Miles de kilos	Miles de francos belgas	Miles de kilos	Miles de francos belgas	Miles de kilos	Miles de francos belgas
Sección X.—Papel y sus aplicaciones:						
a) Cartón y papel, trabajos en cartón y en papel			11	603	+ 11	+ 603
b) Artículos de librería y productos de artes gráficas		4	2	817	+ 2	+ 813
Total de esta Sección		4	13	1,420	+ 13	+ 1,416
Sección XI.—Materiales textiles, trabajos de estos materiales:						
b) Lanas, cerdas y pelos	1	131	6	3,018	+ 5	+ 2,887
d) Algodón	7,969	373,443	38	3,355	— 7,931	—370,078
e) Lino, cáñamo, yute, ramio y otras materias vegetales textiles	18	539	3	756	— 15	+ 217
f) Vestidos, lencería y otros artículos confeccionados		1		157		+ 156
g) Algodón en rama y fieltros, cuerdas y artículos de cordelería, tejidos especiales y artículos técnicos			3	683	+ 3	+ 683
h) Bonetería				2		+ 2
Total de esta Sección	7,988	374,114	50	7,971	— 7,938	—366,133
Sección XII.—Calzado, sombreros, paraguas y sombrillas, artículos de moda:						
Calzado				2		+ 2
Total de esta Sección				2		+ 2
Sección XIII.—Trabajos de piedra y otras materias minerales, productos cerámicos, vidrio y trabajos en vidrio:						
Trabajos de piedra y otras materias minerales			34	426	+ 34	+ 426
Productos cerámicos				27		+ 27
Vidrio y trabajos en vidrio			1,232	18,288	+ 1,232	+ 18,288
Total de esta Sección			1,266	18,741	+ 1,266	+ 18,741

Secciones y capítulos de la Tarifa Aduanal	Importaciones		Exportaciones		Balanza para Bélgica	
	Miles de kilos	Miles de francos belgas	Miles de kilos	Miles de francos belgas	Miles de kilos	Miles de francos belgas
Sección XIV.—Perlas finas, piedras preciosas y trabajos de estos materiales, monedas:						
Perlas finas, piedras preciosas, metales preciosos y trabajos de estos materiales		6		659		+ 653
Total de esta Sección		6		659		+ 653
Sección XV.—Metales corrientes, trabajos de estos metales:						
Hierro, hierro colado, acero	176	2,477	34,134	219,050	+33,958	+216,573
Cobre			7	425	+ 7	+ 425
Aluminio				5		+ 5
Plomo	913	19,971			— 913	— 19,971
Cinc			5	130	+ 5	+ 130
Otros metales corrientes y sus aleaciones.				8		+ 8
Trabajos diversos y metales corrientes no denominados ni comprendidos en otra parte		1	2	77	+ 2	+ 76
Total de esta Sección	1,089	22,449	34,148	219,695	+33,059	+179,146
Sección XVI.—Máquinas y aparatos, material eléctrico:						
Calderas, máquinas, aparatos y utensilios mecánicos, así como sus piezas sueltas	4	538	76	6,211	+ 72	+ 5,673
Máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados a usos electrotécnicos, así como sus piezas sueltas		10	364	65,880	+ 364	+ 65,870
Total de esta Sección	4	548	440	72,091	436	71,543
Sección XVII.—Material de transporte:						
Vehículos para vías férreas y material de vías de ferrocarril y tranvías			11	210	+ 11	+ 210
Suma y sigue ...			11	210	+ 11	+ 210

Secciones y Capítulos de la Tarifa Aduanal	Importaciones		Exportaciones		Balanza para Bélgica	
	Miles de kilos	Miles de francos belgas	Miles de kilos	Miles de francos belgas	Miles de kilos	Miles de francos belgas
Suma anterior ...			11	210	+ 11	+ 210
Automóviles, velocipedos y otros vehículos			78	5,147	+ 78	+ 5,147
Total de esta Sección			89	5,357	+ 89	+ 5,357
Sección XVIII.—Instrumentos y aparatos científicos y de precisión, relojería, instrumentos de música:						
b) Instrumentos y aparatos de óptica, de medida, de precisión y otros instrumentos y aparatos no denominados ni comprendidos en otra parte.		1		107		+ 106
c) Instrumentos de música.		7				— 7
Total de esta Sección.		8		107		+ 99
Sección XIX.—Armas y municiones.		34		61		+ 27
Sección XX.—Mercancías y productos diversos no comprendidos en otra parte:						
c) Trabajos no denominados ni comprendidos de materiales para tallar y vaciar, naturales o artificiales.			27	2,262	+ 27	+ 2,262
h) Juguetes, juegos, artículos para diversión y para deportes.				81		+ 81
Total de esta Sección.			27	2,343	+ 27	+ 2,343
Sección XXI.—Objetos de arte y de colección.		7		1		— 6
Sección XXII.—Mercancías no anotadas en las Secciones precedentes.				69		+ 69
Totales.	33,426	699,729	38,488	370,295	+ 5,062	—329,434

Mercado del Canadá

EL COMERCIO EXTERIOR EN MARZO DE 1953*

EXPORTACIONES CANADIENSES (EXCEPTO ORO), POR PAISES

(En dólares canadienses)

País de destino	Mes de marzo		Tres primeros meses	
	1952	1953	1952	1953
Comunidad Británica:				
Reino Unido	68.557,204	38.524,537	156.435,619	123.934,202
De Africa	7.756,114	3.067,660	17.546,253	8.627,922
De América	3.861,780	3.422,476	10.475,240	9.026,743
De Asia	11.502,630	7.455,185	29.631,008	29.576,024
De Europa (Gibraltar y Malta)	804,848	51,953	1.705,399	820,679
De Oceanía	9.835,104	2.482,924	21.529,520	7.744,313
Total de la Comunidad Británica:	102.317,680	55.004,735	237.323,039	179.729,883
Países extranjeros:				
a) Estados Unidos y dependencias:				
Estados Unidos	185.249,702	202.390,977	541.847,349	564.300,754
Alaska, Islas Vírgenes y Puerto Rico	865,975	961,088	1.691,740	2.255,972
Hawaí y el resto de la Oceanía de los Estados Unidos	616,293	812,856	1.579,724	1.941,025
Total de los Estados Unidos y dependencias:	186.731,970	204.164,921	545.118,813	568.497,751
b) Demás países extranjeros:				
De Africa	3.251,338	3.678,161	7.554,987	7.985,327
Colonias europeas en América	470,305	263,340	1.306,890	824,680
México	2.289,181	1.932,702	11.035,525	6.287,998
Resto de la América Latina	20.182,461	14.834,514	67.455,405	41.587,150
De Asia*	11.823,884	9.670,966	35.410,004	36.320,126
De Europa	27.532,814	18.229,613	83.644,930	59.166,661
Oceanía francesa	15,923	5,226	152,461	167,738
Total de los demás países extranjeros:	65.565,906	48.614,522	206.560,202	152.339,680
Total de todos los países extranjeros:	252.297,876	252.779,443	751.679,015	720.837,431
Total general:	354.615,556	307.784,178	989.002,054	900.567,314
*Incluyendo el total de Turquía:	329,703	115,255	1.008,540	966,296

* Formado con datos del Departamento de Comercio del Canadá, suministrados cortésmente por la Embajada del Canadá en México.

EXPORTACIONES CANADIENSES (EXCEPTO ORO), POR GRUPOS DE PRODUCTOS

(En dólares canadienses)

Grupos principales de productos	Mes de marzo		Tres primeros meses	
	1952	1953	1952	1953
A todos los países:				
Productos agrícolas, vegetales (menos químicos, fibras y madera)	72.551,133	53.916,817	196.357,985	181.931,342
Animales y productos animales (menos químicos y fibras)	16.442,645	21.330,667	56.299,018	56.811,961
Fibras y productos textiles	3.168,130	1.616,010	0.076,797	4.681,968
Madera, productos de madera y papel	121.525,413	106.806,221	345.885,553	298.096,826
Hierro y sus productos	41.520,428	32.550,369	131.432,815	91.482,454
Metales no ferruginosos y sus productos	66.157,065	61.195,576	163.323,033	180.515,805
Minerales no metálicos y sus productos (menos químicos)	11.181,487	11.919,273	31.366,559	32.282,313
Productos químicos y conexos	11.671,876	11.512,620	33.211,981	33.856,920
Misceláneos	10.397,379	6.936,625	22.048,313	20.907,725
Total	354.615,556	307.784,178	989.002,054	900.567,314
Al Reino Unido:				
Productos agrícolas, vegetales (menos químicos, fibras y madera)	24.618,093	10.752,100	53.008,883	40.367,225
Animales y productos animales (menos químicos y fibras)	943,410	2.311,853	3.183,669	5.082,846
Fibras y productos textiles	108,090	103,458	386,352	159,524
Madera, productos de madera y papel	14.859,258	7.484,150	39.957,345	20.709,082
Hierro y sus productos	3.349,059	2.325,210	5.954,672	6.645,964
Metales no ferruginosos y sus productos	21.616,851	14.100,122	47.548,773	47.120,007
Minerales no metálicos y sus productos (menos químicos)	1.573,101	561,941	3.016,589	1.084,413
Productos químicos y conexos	1.171,736	547,057	2.893,367	2.125,655
Misceláneos	317,606	338,646	485,969	639,486
Total	68.557,204	38.524,537	156.435,619	123.934,202
A los Estados Unidos:				
Productos agrícolas, vegetales (menos químicos, fibras y madera)	13.166,680	15.826,009	42.798,385	45.147,397
Animales y productos animales (menos químicos y fibras)	10.860,789	13.976,047	40.768,560	36.885,473
Fibras y productos textiles	1.759,308	998,293	5.649,142	2.955,867
Madera, productos de madera y papel	91.905,916	93.572,663	265.099,064	261.656,790
Hierro y sus productos	17.287,217	18.076,218	53.893,830	49.269,339
Suma y sigue	134.979,910	142.449,230	408.208,981	395.914,866

Grupos principales de productos	Mes de marzo 1952	Mes de marzo 1953	Tres primeros meses 1952	Tres primeros meses 1953
Suma anterior	134.979,910	142.449,230	408.208,981	395.914,866
Metales no ferruginosos y sus productos	29.504,186	38.768,834	80.066,590	108.579,103
Minerales no metálicos y sus productos (menos químicos)	6.959,747	9.157,731	22.041,856	25.074,595
Productos químicos y conexos	6.396,405	7.477,302	19.069,389	22.195,238
Misceláneos	7.409,454	4.537,880	12.460,533	12.536,952
Total	185.249,702	202.390,977	541.847,349	564.300,754

Las estadísticas de exportación que anteceden no incluyen equipo para defensa ni suministros transferidos por el Canadá a los países del Tratado del Atlántico del Norte, conforme a la Ley de Apropiación para la Defensa, que fueron como sigue (en dólares canadienses): todo el año 1950, 56.750,000; todo el año 1951, 109.061,583; todo el año 1952, 98.600,000 (revisado); 1953, enero, 793,800; febrero, 951,212; marzo, 231,000.

IMPORTACIONES CANADIENSES (EXCEPTO ORO), POR PAISES

(En dólares canadienses)

Países de procedencia	Mes de marzo 1952	Mes de marzo 1953	Primer trimestre 1952	Primer trimestre 1953
Comunidad Británica:				
Reino Unido	22.623,144	37.567,702	68.247,690	95.278,536
De Africa	1.670,210	876,442	5.296,722	3.207,691
De América	942,601	1.844,895	5.581,284	3.857,740
De Asia	6.465,745	6.119,569	21.229,559	16.744,364
De Europa (Malta)	1,368	9,140	5,922	15,808
De Oceanía	1.668,538	2.087,411	9.589,495	5.404,368
Total de la Comunidad Británica:	33.371,606	48.505,159	109.950,672	124.508,507
Países extranjeros:				
a) Estados Unidos y dependencias:				
Estados Unidos	253.475,693	272.845,381	693.991,347	763.054,055
Alaska y Puerto Rico	376,183	289,989	735,910	771,146
Hawaí	144,755	218,863	343,771	874,416
Total de los Estados Unidos y dependencias:	253.996,631	273.354,233	695.071,028	764.699,617
b) Demás países extranjeros:				
De Africa	215,885	354,287	482,798	1.720,567
Colonias europeas en América	1.317,563	77,502	2.304,548	1.081,231
México	2.877,494	1.981,709	6.352,517	5.349,489
Resto de la América Latina	21.371,665	20.077,479	58.808,612	58.752,442
De Asia*	2.303,760	3.808,788	10.377,464	10.780,531
De Europa	11.564,150	11.942,652	32.771,280	31.071,563
Total de los demás países extranjeros:	39.650,517	38.242,417	111.097,219	108.755,823
Total de todos los países extranjeros:	293.647,148	311.596,650	806.168,247	873.455,440
Total general:	327.018,754	360.101,809	916.118,919	997.963,947
*Incluyendo el total de Turquía:	65,817	246,623	740,005	370,495

IMPORTACIONES CANADIENSES (EXCEPTO ORO), POR GRUPOS DE PRODUCTOS

(En dólares canadienses)

Grupos principales de productos	Mes de marzo		Primer trimestre	
	1952	1953	1952	1953
De todos los países:				
Productos agrícolas, vegetales (menos químicos, fibras y madera)	37.055,960	37.730,683	109.398,143	99.584,398
Animales y productos animales (menos químicos y fibras)	6.184,772	7.557,675	24.301,525	23.731,023
Fibras y productos textiles	30.104,268	37.326,875	92.321,510	111.693,474
Madera, productos de madera y papel	11.035,454	13.603,695	32.962,806	36.811,148
Hierro y sus productos	127.948,085	137.293,705	336.444,862	363.708,767
Metales no ferruginosos y sus productos	23.306,950	28.395,086	65.312,063	77.168,293
Minerales no metálicos y sus productos (menos químicos)	43.910,007	45.126,431	132.861,262	134.099,652
Productos químicos y conexos	15.982,044	18.417,301	44.991,891	51.765,521
Misceláneos	31.491,214	34.650,358	77.524,857	99.401,671
Total	327.018,754	360.101,809	916.118,919	997.963,947
Del Reino Unido:				
Productos agrícolas, vegetales (menos químicos, fibras y madera)	1.541,147	2.083,036	4.468,660	5.191,494
Animales y productos animales (menos químicos y fibras)	679,855	1.146,615	1.924,263	3.475,433
Fibras y productos textiles	6.593,504	10.638,590	19.873,559	28.758,790
Madera, productos de madera y papel	361,502	348,654	1.043,913	938,690
Hierro y sus productos	6.708,419	13.507,211	20.166,747	31.024,417
Metales no ferruginosos y sus productos	2.381,619	4.202,593	8.344,030	11.290,543
Minerales no metálicos y sus productos (menos químicos)	1.833,983	1.995,899	5.170,717	5.021,046
Productos químicos y conexos	840,755	1.405,710	2.483,658	3.545,217
Misceláneos	1.682,360	2.239,394	4.772,143	6.032,906
Total	22.623,144	37.567,702	68.247,690	95.278,536
De los Estados Unidos:				
Productos agrícolas, vegetales (menos químicos, fibras y madera)	17.775,544	16.794,106	51.563,966	47.324,789
Animales y productos animales (menos químicos y fibras)	4.013,554	5.207,985	14.647,997	16.491,623
Fibras y productos textiles	18.298,499	21.167,089	54.215,913	64.067,097
Madera, productos de madera y papel	10.321,571	12.835,311	30.830,167	34.525,705
Hierro y sus productos	115.788,984	120.915,855	301.482,648	324.115,105
Metales no ferruginosos y sus productos	15.992,114	21.179,239	45.734,527	59.127,746
Minerales no metálicos y sus productos (menos químicos)	28.800,801	28.269,500	87.625,597	83.321,295
Productos químicos y conexos	14.559,662	16.343,729	40.453,019	46.144,608
Misceláneos	27.924,964	30.132,567	67.437,513	87.936,087
Total	253.475,693	272.845,381	693.991,347	763.054,055

RESUMEN DEL COMERCIO EXTERIOR EN EL PRIMER TRIMESTRE

(En dólares canadienses)

Período y concepto	Exportaciones 1952	Exportaciones 1953	Importaciones 1952	Importaciones 1953	Balanza 1952	Balanza 1953
Con todo el mundo:						
Mes de febrero ..	310.285,613	275.516,613	282.015,862	310.047,726	+ 28.269,751	— 34.531,113
Mes de marzo ...	354.615,556	307.784,178	327.018,754	360.101,809	+ 27.596,802	— 52.317,531
Primer trimestre.	989.002,054	900.567,314	916.118,919	997.963,947	+ 72.883,135	— 97.396,633
Con el Reino Unido:						
Mes de febrero ..	44.213,173	36.174,957	21.288,608	27.153,385	+ 22.924,565	+ 15.021,572
Mes de marzo ...	68.557,204	38.524,537	22.623,144	37.567,702	+ 45.934,060	+ 956,835
Primer trimestre.	156.435,619	123.934,202	68.247,690	95.278,536	+ 88.187,929	+ 28.655,666
Con los demás países de la Comunidad Británica:						
Mes de febrero ..	25.129,952	22.340,850	16.593,113	8.917,100	+ 8.536,839	+ 13.423,750
Mes de marzo ...	33.760,476	16.480,198	10.748,462	10.937,457	+ 23.012,014	+ 5.542,741
Primer trimestre.	80.887,420	55.795,681	41.702,982	29.329,971	+ 59.184,438	+ 26.465,710
Con los Estados Unidos:						
Mes de febrero ..	168.726,533	173.319,467	211.804,822	241.009,761	— 43.078,289	— 67.690,294
Mes de marzo ...	185.249,702	202.390,977	253.475,693	272.845,381	— 68.225,991	— 70.454,404
Primer trimestre.	541.847,349	564.300,754	693.991,347	763.054,055	—152.143,998	—198.753,301
Con los demás países extranjeros:						
Mes de febrero ..	71.345,333	42.881,848	32.143,094	32.597,644	+ 39.202,239	+ 10.284,204
Mes de marzo ...	65.565,906	48.614,522	39.650,517	38.242,417	+ 25.915,389	+ 10.372,105
Primer trimestre.	206.560,202	152.339,680	111.097,219	108.755,823	+ 95.462,383	+ 43.583,857
De este total, corresponden a México:						
Mes de febrero ..	4.226,667	2.000,482	1.470,917	1.677,558	+ 2.755,750	+ 322,924
Mes de marzo ...	2.289,181	1.932,702	2.877,494	1.981,709	— 588,313	— 49,007
Primer trimestre.	11.035,525	6.287,998	6.352,517	5.349,489	+ 4.683,008	+ 938,509
Y a la América Latina (excepto México):						
Mes de febrero ..	23.029,532	10.882,637	17.220,917	19.157,826	+ 5.808,615	— 8.275,189
Mes de marzo ...	20.182,461	14.834,514	21.371,665	20.077,479	— 1.189,204	— 5.242,965
Primer trimestre.	67.455,405	41.587,150	58.808,612	58.752,442	+ 8.646,793	— 17.165,292

TORONTO, ONTARIO

(Febrero y marzo de 1953)

Por el Sr. EDUARDO PRADO, *Cónsul de México en esa ciudad.*

INDICES DEL COSTO DE VIDA (1935-1939 = 100)

Concepto	Máximo	Enero de 1953	Febrero de 1953 Total	Febrero de 1953 Diferencia con enero	Marzo de 1953 Total	Marzo de 1953 Dif. con febrero
Indice general	118.2 (Dic. 1951)	115.5	114.8	—0.7	114.6	—0.2
Alimentos	122.5 (Oct. 1950)	112.7	111.6	—1.1	110.9	—0.7
Otros productos		116.7	115.2	—1.5		
Rentas de casa			122.5		122.7	+0.2
Combustibles			116.7		116.9	+0.2
Salarios de servidumbre		116.6	116.7	+0.1		
Ropa en general		109.5	109.6	+0.1	109.7	+0.1

El comercio al menudeo, en comparación con marzo de 1951, marcó este movimiento, en marzo de 1953:

Ventas al contado en general	+ 8.1%
Automóviles, aparatos de radio y eléctricos	+ 20.7%
Ferretería	+ 10.8%
Ropa en general	+ 5.8%
Joyería	+ 4.3%

El total de las ventas al detalle alcanzó, en el primer trimestre de 1953, la suma de 2,502.900,000 dólares canadienses, en comparación con 2,314.600,000 en igual período de 1952.

La disminución en los precios de los cigarros y del té, y en los de carnes frescas de res y cordero, mantequilla (que había subido en febrero) y patatas, compensó en marzo el alza en huevos, productos lácteos diversos, tomate, jamón, café, manzanas, carne de pollo, y salchichones y tocinos, para reducir el índice de alimentos y el general en marzo de 1953.

COMERCIO CON MEXICO

De acuerdo con el valor de las facturas comerciales, presentadas para su visa en nuestro Consulado, las exportaciones de la Provincia de Ontario, destinadas a México, fueron como sigue:

Período	Concepto		Diferencia con el mes anterior	
Enero de 1953	Dls. Can.	127,520.11		
Febrero de 1953	Dls. Can.	108,391.77	— Dls. Can.	19,128.34
Marzo de 1953	Dls. Can.	50,575.62	— Dls. Can.	57,816.15
Total del primer trimestre:	Dls. Can.	286,487.50		

Descripción de las mercancías relativas

Mercancía	Valor en dólares canadienses Febrero	Marzo
Adhesivos		368.55
Alambre	269.70	
Alambre (tela de)	2,769.42	
Aluminio (polvo)	518.40	
Aparatos eléctricos	12,690.84	8,370.76
Artículos fotográficos	57,634.09	
Cobre	837.78	
Corsés		856.00
Fieltros	1,319.72	7,062.29
Filtros		373.82
Herramientas	190.00	
Hojalata y lámina		3,822.20
Lana (artículos)	10,050.93	8,964.16
Lentes de óptica	1,572.41	
Maquinaria diversa	1,562.00	
Máquinas agrícolas	363.82	
Máquinas registradoras	8,520.00	8,337.83
Motores marinos	1,664.34	7,823.84
Piezas de refacción		1,611.17
Semillas	2,978.00	
Tapetes	5,450.32	
Tintas		2,985.00
Total	108,391.77	50,575.62

MOVIMIENTO TURISTICO A MEXICO

Conforme al Informe Turístico rendido por nuestro Consulado, se ha registrado el siguiente movimiento:

Concepto	1951	1952	1953
Turistas documentados:			
Enero	...	300	356
Febrero	146	220	229
Marzo	147	160	195
Total del primer trimestre	293	680	780
Cantidad que manifestaron ir a gastar (en dólares canadienses):			
Enero	.....	172,090.00	182,955.00
Febrero	29,200.00	91,950.00	111,450.00
Marzo	43,100.00	56,950.00	66,640.00
Total del primer trimestre	72,300.00	320,990.00	361,045.00

ACTIVIDADES EN DIVERSAS INDUSTRIAS DE LA PROVINCIA DE ONTARIO (FEBRERO Y MARZO DE 1953)

I.—Mes de febrero

Industria y concepto	Mes de febrero 1952	Mes de febrero 1953	Dif. para 1953	Enero-febrero 1952	Enero-febrero 1953
Harina de trigo:					
Producción (barriles)	1.799,858	1.797,376			
Exportaciones (barriles)	689,470	659,726			
Papel "couché":					
Producción (toneladas)	1,675	1,612			
Exportaciones (toneladas)	1,590	1,568	— 1.4%	3,255	3,359
Papel fino (Incl. "couché"):					
Producción (toneladas)	17,096	15,200	—11 %	35,235	29,335
Exportaciones (toneladas)	17,137	15,094	—11.9%		
Papel para periódico:					
Producción (toneladas)	457,835	439,167	—18,668 (4.1%)		
Promedio diario (toneladas)		18,299			
Exportaciones (toneladas)	441,349	408,610	—32,739 (7.4%)		
Exportaciones a los Estados Unidos (toneladas)		357,511			
Porcentaje del total		87.5%			
Existencia (aumento sobre enero)		30,557			

II.—Mes de marzo

Industria y concepto	Mes de marzo 1952	Mes de marzo 1953	Enero - marzo 1952	Enero - marzo 1953
Automóviles:				
Ventas de coches nuevos:				
Unidades turismo		39,543		92,927
Unidades comerciales		10,387		25,699
Total	32,764	49,930		118,626

Industria y concepto	Mes de marzo 1952	Mes de marzo 1953	Enero - marzo 1952	Enero - marzo 1953
Valor en dólares Can.:				
Coches de turismo		99.361,640		232.641,925
Coches comerciales		25.554,830		64.036,145
Total	85.655,725	124.916,470		296.678,071
Ventas a plazos:				
Unidades de turismo ..	7,831	14,098	19,485	32,526
Valor en dólares Can...	11.008,866	23.693,785	26.428,285	54.405,480
Unidades comerciales..	3,458	3,707		
Valor en dólares Can...		7.439,577		
Metales finos (38 minas):				
Producción de oro (onzas).		211,014	614,159	618,698
Producción de plata (onzas)		31,078		
Valor en dólares canadienses (oro)		7.336,969		
Papel fino:				
Diferencias con iguales períodos de 1952:				
Producción total				— 11.4%
Producción de papel *couché*		0.0%		
Exportaciones				+ 10.0%
		— 13.8%		
Pasta de papel:				
Producción			2.283,525	2.165,313
Exportaciones			529,413	429,072
Petróleo (Provincia de Saskatchewan):				
Producción (barriles)		218,670		
Abastecimiento por oleoducto (barriles)	10.171,642	10.905,306	20.501,626	31.802,249
Diferencia con igual período de 1952		+ 4.102,986 (60%)		+ 11.300,623 (55%)
Diferencia con febrero de 1953		+ 733,664		
Promedio diario de abastecimiento (barriles) ...		351,784		
Zapatos:				
Pares	3.213,924	3.853,067 (+ 19%)	8.697,426	10.549,639 (+ 21%)

III.—Primer trimestre de 1953

A.—Enero y febrero.

Industria y concepto	Mes de enero 1952	Mes de enero 1953	Mes de febrero 1952	Mes de febrero 1953	Dif. en 1953
Siderurgia:					
Fundición de lingotes de acero (toneladas).			294,346	316,741	+8%
Promedio diario (toneladas)...				11,312	
Huevos (congelados):					
Existencia (cajas).			241,000	256,000	

Industria y concepto	Mes de enero 1952	Mes de enero 1953	Mes de febrero 1952	Mes de febrero 1953	Dif. en 1953
Productos lácteos:					
Leche (producción en libras):			859.629,000	895.629,000	+4.189%
Leche y crema (ventas en libras):				352.706,000	
Leche en polvo:					
Existencia en libras			5.735,000	14.462,000	
Leche evaporada:					
Existencia en libras			15.913,000	31.673,000	
Mantequilla:					
Elaboración (libras)			44.423,000	33.492,000	
Margarina:					
Producción (libras)	9.398,000	10.589,000	9.386,000	7.578,000	
Existencia (libras)				2.935,000	
Queso "Chéddar":					
Producción (libras)	1.176,000	1.310,000	1.086,000	1.329,000	+22%
Existencia (libras)				30.402,000	

B.—Marzo y total del trimestre.

Industria y concepto	Mes de marzo 1952	Mes de marzo 1953	Dif. con marzo de 1952	Dif. con feb. de 1953	Primer trimestre 1952	Primer trimestre 1953	Diferencia en 1953
Siderurgia:							
Fundición de lingotes de acero (toneladas)	327,885	356,890	+8.8%	+12.6%	927,952	1.012,846	+9.0%
Promedio diario (toneladas)	10,577	11,513					
Huevos (congelados):							
Existencia (cajas)	488,000	308,000					
Productos lácteos:							
Leche en polvo:							
Existencia en libras	5.861,000	13.044,000					
Leche evaporada:							
Existencia en libras	12.962,000	22.942,000					
Mantequilla:							
Elaboración (libras)	10.754,000	14.796,000			27.218,000	34.926,000	
Existencia (libras)	17.369,000	26.680,000					
Consumo doméstico (libras)	19.004,000	21.752,000					
Queso "Chéddar":							
Producción (libras)	1.840,000	2.295,000			4.102,000	4.934,000	

VIVERES

I.—Existencia de carne (en libras)

Concepto		Al 29 de febrero de 1952	Al 28 de febrero de 1953
Carnes de res:	Asadas	69,089	106,111
	Cocidas	3.371,722	3.571,181
	Saladas	854,048	891,186
	Derivados	1.620,732	1.786,499
	Total	5.915,591	6.354,977
Otras carnes:		83.357,445	82.925,288
	Total de existencias:	89.273,036	89.280,265

II.—Precios de víveres diversos
(Febrero y marzo de 1953)

Productos	Origen o calidad y unidad	Precios en dólares canadienses Febrero de 1953	Marzo de 1953
Apio	De Ontario, búshel	1.80–2.10	1.80–2.05
	Por docena	1.10–1.20	1.00–1.10
Betabel	De Ontario, docena	0.40–0.45	0.40–0.45
	Por búshel	0.80–1.10	0.80–1.10

Productos	Origen o calidad, y unidad	Precios en dólares canadienses Febrero de 1953	Marzo de 1953
Cebollas	De Ontario, verdes, docena	0.30–0.35	0.30–0.35
	Silverskin, 11 cuartos de galón	1.75–2.25	
	De Texas y California, 50 libras		2.50–2.65
Col	En huacal, 1ª calidad	0.90–1.05	1.25–1.35
	En saco		1.40–1.60
Coliflor	En huacal, tamaño mediano, 1ª calidad	1.10–1.30	1.25–1.50
	Tamaño grande		1.50–1.75
	De Los Angeles, en huacal		2.25–2.50
Chícharos	De Ontario, 1½ galones	0.80–1.00	0.50–0.60
Ejotes	De Ontario, 11 cuartos de galón	2.20–2.40	1.25–1.50
Hongos	Cajita de 5 libras	2.25–2.75	2.25–2.75
Lechugas	De Ontario, por docena		0.30–0.35
	Dos docenas (huacal), importadas		1.75–2.25
	Tres docenas (huacal), importadas	3.00–3.20	2.50–2.75
Manzanas	De Ontario, *McIntosh*, 1½ galones	0.65–0.70	
	Por búshel	3.30–3.50	
	De Colombia Británica, caja		6.75–7.00
	Wealthy, por búshel	2.00–2.50	
	Wolfe River Alexánder, 1½ galones	0.50–0.60	
	Por búshel	2.30–2.50	
	St. Lawrence, búshel	1.55–2.00	
Papas	De Ontario, 5 libras	0.29–0.35	
	De Ontario, 10 libras		0.58–0.76
	De Ontario, 75 libras	2.15–2.89	2.20–2.90
Pepinos	Núm. 1, 11 cuartos de galón	0.35–0.45	0.75–0.90
	Núm. 2, 11 cuartos de galón		0.65
	Dills, 1½ galones	0.65–0.75	
	H. H., 2 docenas		1.25–1.50
	Otros. 1½ galones	0.70–0.90	
Peras	De Ontario, *Flémish*, 1½ galones	0.60–0.70	0.80–1.10
Perejil	De Ontario, 1½ galones	0.55–0.60	1.00
Tomate	Mexicano, mediano, 1 libra	0.31	
	Mexicano, mediano, 30 libras	5.60–6.60	5.60–6.50
	Tubos de *cello* (4 ó 5 piezas)	0.19–0.25	0.19–0.25
	De Ontario, de invernadero, tubo de *cello*		0.30–0.33
	De Ontario, H. H. Núm. 1, por libra		0.50
Zanahorias	De Ontario, largas, por docena	0.35–0.50	
	De Ontario, largas, 6 docenas		6.00–6.25
	De Ontario, limpias, por búshel	1.35–1.60	
	Importadas, saco de 50 libras		3.00–3.25

Errata.—En el cuadro correspondiente a diciembre de 1952, publicado en la página 265 de este volumen (número de junio de 1953), por error aparece, al final, el producto **Zanahorias** en el último renglón de la primera columna, cuando debería aparecer un renglón antes, para relacionarse con el de la segunda columna que dice:

"De Ontario, largas, por docena....."

que, por tal razón, parece corresponder al producto **Tomate**.

VANCUVER, COLOMBIA BRITANICA

(Marzo de 1953)

Por el Sr. FAUSTO HERNANDEZ, *Cónsul de México en esa ciudad.*

MERCADO PARA EL CACAHUATE EN LA COLOMBIA BRITANICA

Canadá importa anualmente algo más de siete millones de dólares de cacahuate, producto que en su mayor parte es traído de México.

Durante el año próximo pasado se importaron, por puertos de la Colombia Británica, 923,989 dólares canadienses de cacahuate de México, y, por lo que respecta a la importación total del Canadá, procedente de nuestro país, se aproximó a los cinco millones de dólares, según puede apreciarse por los datos publicados en el Boletín de Comercio Exterior de Ottawa, en su número correspondiente al 28 de febrero del año en curso.

El consumo de cacahuate en el Canadá ha ido en aumento, a medida que su empleo en las industrias va siendo mayor cada día: en el año 1938, Canadá apenas consumió una cantidad que no llegó al millón de dólares, pero en 1947 llegó a importar cerca de nueve millones de dólares de dicho producto. Sin embargo, a partir de 1948 las importaciones se han mantenido en la suma de siete millones anuales.

En 1938 las principales importaciones de cacahuate procedían de China, pero posteriormente la India se convirtió en su principal abastecedor. Durante los años de la Segunda Guerra Mundial, este Dominio ocurrió a los Estados Unidos y a México, países de donde importó, en 1944, 3.545,344 y 470,129 dólares canadienses, respectivamente.

China empezaba a recuperar su posición cuando la cuestión de Corea se interpuso, circunstancia que vino a beneficiar a nuestros productores, quienes actualmente dominan el mercado canadiense, como puede verse en el siguiente cuadro, que muestra las importaciones de 1951 y del período comprendido desde el mes de enero al de noviembre de 1952 (en dólares canadienses):

IMPORTACIÓN DE CACAHUATE

País	Año 1951	Enero a nov. de 1951
México	4.626,182.00	4.526,130.00
India	1.602,846.00	1.940,092.00
Suma y sigue: ...	6.229,028.00	6.466,222.00
Suma anterior ...	6.229,028.00	6.466,222.00
Estados Unidos ..	657,852.00	126,316.00
China	243,359.00	.....
Otros países	21,084.00	38,098.00
Totales:	7.151,323.00	6.630,636.00

La importación de cacahuate en cáscara está exenta de derechos aduanales, y el cacahuate limpio paga un centavo de dólar por libra.

A continuación se anotan nombres y direcciones de importadores y consumidores de cacahuate en esta ciudad, así como en Victoria, B. C.

Empress Manufácturing Cómpany, Ltd.,
1106 Homer Street,
Vancúver, B. C.

Kérsey, Morris, Ltd.,
2905 Douglas St.,
Victoria, B. C.

A. O. McColl, Ltd.,
1485 Howe Street,
Vancúver, B. C.

W. H. Malkin Cómpany, Ltd.,
57 Water Street,
Vancúver, B. C.

Nabob Foods Ltd.,
134 Abbott Street,
Vancúver, B. C.

Pine Tree Nut Cómpany Ltd.,
956 Richards St.,
Vancúver, B. C.

Squirrel Brand Products Ltd.,
134 Abbott Street,
Vancúver, B. C.

DERECHOS ADUANALES CANADIENSES

A continuación se dan a conocer los derechos aduanales que se aplican a los artículos mexicanos que se importan al Canadá, por puertos de la Colombia Británica:

Producto	Dólares canadienses
Aguarrás	Exento
Algodón (borra)	Exento
Caballos	12.50 cada uno
Cacahuate con cáscara	Exento
Cacahuate sin cáscara	0.01 por libra
Café en grano	0.02 por libra

Producto	Dólares canadienses
Cera vegetal	7½% sobre el valor
Cordelería	20% sobre el valor
Chícharo fresco	Exento
Frutas empacadas	0.02 por libra
Hamacas	17½% y 0.03 de dólar por libra
Hierro y acero (manufacturas)	22½% sobre el valor
Huaraches y calzado	27½% sobre el valor
Jitomate	0.01½ por libra o el 10% sobre el valor
Joyería (artículos)	30% sobre el valor
Libros	Exentos
Melones *cantaloup*	0.01¼ por libra o 10% sobre el valor
Melones (otros)	0.02 cada uno
Metales en bruto	Exentos
Muebles de madera	25% sobre el valor
Naranja	Exenta
Pinturas	Exentas
Piña enlatada	0.02 por libra
Plata (artículos)	27½% sobre el valor
Plátanos	0.50 cada 100 libras
Pluma (manufacturas)	22½% sobre el valor
Raíz de zacatón	Exenta
Ropa de algodón	25% sobre el valor
Ropa de algodón (otra)	27½% sobre el valor
Vainilla	2½% sobre el valor

COMERCIO CON MEXICO (1952)

IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS MEXICANOS POR PUERTOS DE LA COLOMBIA BRITÁNICA

(En dólares canadienses)

Producto	Diciembre de 1952	Todo el año 1952
Aguarrás		6,623.00
Algodón (borra)	1.068.00	21,406.00
Artículos diversos en paquetes postales.		257.00
Barcos		19,055.00
Caballos		1,000.00
Cacahuate	77,048.00	923,989.00
Café en grano		212,319.00
Cera vegetal		162.00
Cordelería		1,843.00
Chícharo fresco		5,302.00
Equipajes		5,397.00
Frutas diversas enlatadas		49,012.00
Hamacas		114.00
Hierro y acero (manufacturas)		10.00
Huaraches y calzado		6,820.00
Ixtle		13,583.00
Jitomate	17,702.00	368,170.00
Joyería (artículos)		145.00
Jugo de piña		1,536.00
Legumbres		1,673.00
Libros	34.00	48.00
Maquinaria Diésel		3,507.00
Melones *cantaloup*		4,921.00
Melones (otros)		15,000.00
Metales diversos		17,975.00
Muebles de madera		4,320.00
Naranjas	7,830.00	28,833.00
Paquetes con artículos diversos		143.00
Suma y sigue:	103,682.00	1.713,163.00

Producto	Diciembre de 1952	Todo el año 1952
Suma anterior	103,682.00	1.713,163.00
Pescados diversos		69.00
Pescados empacados		2,129.00
Pinturas		115.00
Piña enlatada		37,208.00
Plata (artículos manufacturados)		128.00
Plátano		1,439.00
Pluma (manufacturas)		243.00
Raíz de zacatón		11,319.00
Ropa de algodón		94.00
Ropa de lana		14.00
Vainilla		7,241.00
Total:	103,682.00	1.773,162.00

Exportaciones a México por puertos de la Colombia Británica (año 1952)

(Dólares canadienses)

Producto	Dólares canadienses
Accesorios para automóviles	28.00
Aceite de bacalao	7,689.00
Alfombras de lana	864.00
Artículos para regalo	1,251.00
Aves para cría	50.00
Azufre	14,907.00
Cemento	11.00
Efectos personales	126.00
Fertilizantes fosfatados	30,479.00
Fertilizantes nitrogenados	100,168.00
Jugo de manzana	25.00
Malta	83,146.00
Maquinaria para minas	11,000.00
Máquinas para manufacturar papel	85.00
Motores de gasolina	1,081.00
Papel sanitario	17,072.00
Pelo de caballo	1,560.00
Pieles de ardilla	861.00
Preparaciones medicinales	7,441.00
Productos textiles diversos	12.00
Productos vegetales alimenticios.	38.00
Pulpa de madera *(Kraft)*	3,032.00
Pulpa de madera (otra)	182,987.00
Redes para pescar	8,039.00
Rieles de ferrocarril	65,660.00
Ropa de lana	90.00
Salmón enlatado	1,765.00
Sulfato de amoníaco	28,285.00
Tranformadores	100,000.00
Vagones de ferrocarril	25,989.00
Vehículos de motor	7,779.00
Total:	825,479.00

PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA EN LA PROVINCIA DE LA COLOMBIA BRITANICA

La fuerza eléctrica producida en esta Provincia, durante el año 1952, se elevó a en esta cifra la fuerza que producen algunas fábricas para su consumo propio.

De la energía eléctrica producida se exportaron a los Estados Unidos 191.736,000 kilovatios-hora, y a la Provincia de Alberta se transmitieron 17.770,000 kilovatios-hora, habiéndose consumido el resto en esta Provincia.

Comparada la producción de energía eléc- 4,666.804,000 kilovatios-hora, no incluyéndose trica de 1952 con la del año anterior, muestra un aumento de 6%, esperándose que en lo sucesivo continuará esa tendencia ascendente, debido a la industrialización que se está realizando en esta Provincia.

BAJA EN LOS PRECIOS DE VENTAS AL MAYOREO

El índice de los precios en ventas al por mayor, en la Provincia de la Colombia Británica en particular, y de Canadá en general, bajó en el mes de febrero del año en curso, de 221.5 a 220.9 (base 1935-1939, 100), continuando así la trayectoria de descenso que se ha venido registrando desde hace algunos meses, y que llegó durante el año próximo pasado a 11.7 puntos.

PRODUCCION DE CARBON MINERAL

La producción de carbón mineral durante el mes de febrero descendió más de lo normal: en dicho mes sólo se extrajeron 105,266 toneladas, en comparación con 123,786 del mes anterior y 138,382 que fueron extraídas en febrero de 1952.

Mercado de Cuba

INFORME DE MARZO DE 1953

Por el Sr. Cónsul RAMON GUAL, *Encargado de la Sección Consular adscrita a la Legación de México en Cuba.*

INDICE FISCAL Y ECONOMICO [1]

Concepto	Meses [2]	Años		Porcentaje de diferencia en el último año
Recaudaciones fiscales:				
		1952	1953	
Rentas del Presupuesto	2	$ 8.224,280	10.137,389	+22
Fondo Especial O. P.	2	43.750,297	37.641,325	—14
Ley de Recargo Tributario	2	932,370	864,132	— 7
Presupuesto de Defensa Nacional	2	3.153,855	3.945,613	+25
Ley de Fomento Nacional	2	1.814,019	929,049	—49
Total:		57.874,821	53.517,508	— 8
Aduana de La Habana [3]	2	9.130,023	8.433,723	— 8
Rentas interiores [3]	2	25.307,924	15.911,037	—37
Comercio exterior:				
		1951	1952	
Importación total de Cuba	12	$ 640.214,656	618.314,082	— 3
Exportación total de Cuba	12	$ 766.140,124	675.344,960	—11
		1952	1953	
Azúcar: exportación (toneladas)	2	555,272	676,325	+22
		1951	1952	
Tabaco exportado (valor):	12	$ 39.520,430	41.743,844	+ 6
En rama (libras)	12	37.602,850	39.781,332	+ 6
Torcido (unidades)	12	36.955,551	37.635,460	+18
Cigarros (unidades)	12	20.217,754	24.301,590	+20
Moneda y Banca:				
Depósitos recibidos	12	$ 9,737.512,000	9,710.655,000	— 3
Cheques pagados	12	9,661.135,000	9,716.073,000	+ 6
		1952	1953	
Compensaciones bancarias de La Habana	2	715.746,642	656.905,579	— 8
		1951	1952	
Moneda: cálculo de la circulación en poder del público	12	818.420,000	901.299,000	+10
Proporción de la moneda cubana acuñada con el numerario en circulación	12	50.25%	49.32%	— 0.93%
Miscelánea:				
		1952	1953	
Especificaciones de la Provincia de La Habana	3	12.987,223	10.833,633	—16
Caja Salud – Maternidad Obrera, Prov. de La Habana	2	507,066	500,649	— 1
Sueldos y jornales privados	1	61.253,665	48.810,478	—20

[1] El signo $ indica pesos cubanos, iguales a dólares.
[2] Meses del año natural.
[3] Comprendidas en las Rentas del Presupuesto.

Mercado de los Estados Unidos

EL COMERCIO DE CALIFORNIA (E. U. A.), CON LA BAJA DE CALIFORNIA (MEXICO), EN 1952

Por el Sr. Cónsul ALBERTO BECERRA SIERRA, *Adscrito al Consulado de México en Los Angeles, California, E. U. A.*

De acuerdo con el informe publicado por Edwin Bates, Director del Distrito de Comercio en Los Angeles, dependiente del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, la Baja California, con su población que va en aumento y su economía que se va extendiendo, constituye un excelente mercado para la producción industrial del Sur de California, y muy principalmente del Condado de Los Angeles.

El informe se basa en un análisis de la Oficina de Censos, sobre las importaciones y exportaciones del Distrito Aduanero de San Diego, durante el año 1952, el cual muestra que las exportaciones para la Baja California ascendieron a la suma de 64.500,000 dólares, que se hicieron al través de las garitas de San Isidro y Tecate en el Condado de San Diego, y de Caléxico y Andrade en el Condado Imperial. Las exportaciones hechas por mar, por el puerto de San Diego, fueron relativamente pequeñas, en comparación con la cifra anterior.

Las importaciones de productos bajacalifornianos ascendieron a la raquítica suma de 16 millones, y consistieron principalmente en minerales, pescado y mariscos, carnes enlatadas, productos vegetales, algodón y un conjunto de artículos diversos.

Las importaciones en total, hechas al través del Distrito de San Diego, fueron por la cantidad de 31.600,000 dólares de los cuales, como ya se dijo, 16 millones correspondieron a los productos de la Baja California.

El volumen total de las importaciones y exportaciones del Distrito Aduanero de Los Angeles, durante el año 1952, fue de 541.800,000 dólares, de los cuales 307.300,000 correspondieron a exportaciones y 234.500,000 a importaciones.

Las mercancías exportadas fueron de muy variadas clases, tales como tractores, camiones, equipo agrícola, insecticidas y fertilizantes para la agricultura, automóviles, vestuario, radios, refrigeradores, y una enorme lista de artículos alimenticios y consumo en general.

En el volumen de las adquisiciones, el primer lugar fue ocupado por los automóviles y camiones, pues el monto de tales vehículos ascendió a la suma de 8.184,000 dólares o sea un octavo del total de las importaciones hechas por la Baja California. En segundo lugar, quedaron el petróleo y sus derivados, que ascendieron a 6.605,000 dólares, de los cuales 4.619,000 correspondieron a gasolina y otros combustibles para motores.

La maquinaria agrícola representó también un capítulo considerable, y el incremento de la producción de algodón en el Valle de Mexicali se reflejó en la adquisición de despepitadoras, sacos de yute y yute para empaques, lo mismo que cinchos de acero.

Las adquisiciones de materiales para construcción denotan que existe gran actividad para fincar en la Baja California, pues en madera en diversas formas se gastaron nada menos que 1.463,000 dólares; en cemento Pórtland, ... 869,000, y en varillas para reforzar el concreto, 511,000. Además queda todavía por considerar el material para los techos, mosaicos y azulejos, lo mismo que las pinturas, barnices y esmaltes.

En el renglón de los productos alimenticios, la manteca de cerdo encabezó la lista, pues las compras ascendieron a 1.567,000 dólares.

El vestuario tuvo también mucha importancia, ya que se gastaron 1.700,000 dólares, ocupando el primer lugar la ropa para hombre.

Por último, y no de menos importancia, fueron las adquisiciones de mobiliario en general y artículos para el hogar, que arrojaron un total de 1.806,375 dólares.

EXPORTACIONES A LA BAJA CALIFORNIA

Artículo	Unidad	Cantidad	Valor en dólares
1.—*Automóviles, camiones de carga y camiones de pasajeros, nuevos, usados y partes:*	Coche o pieza.		
Coches de pasajeros.			
a) Cédula B 790763, nuevos.	Coche o pieza.	1,885	3.975,746
b) Cédula B 7907773, usados.	Coche o pieza.	1,025	457,406
	Total:	2,910	4.433,152

Artículo	Unidad	Cantidad	Valor en dólares
Camiones comerciales.			
c) Cédula B 790013, de menos de 5,000 libras de capacidad.	Coche o pieza.	547	755,791
d) Cédula B 790023, de 5001 a 10,000 libras de capacidad.	Coche o pieza.	375	532,644
e) Cédula B 790043, de 14,001 a 16,000 libras de capacidad.	Coche o pieza.	270	622,308
f) Cédula B 790053, de 16,001 a 19,500 libras de capacidad.	Coche o pieza.	24	58,454
g) Cédula B 790063, de 19,501 libras de capacidad en adelante.	Coche o pieza.	25	117,086
	Total:	1,250	2.186,283
Camiones de pasajeros.			
h) Cédula B 790603.	Coche o pieza.	639	597,552
	Total de coches y camiones:	4,799	7.216,987
Partes de refacción.			
i) Cédula B 791250, Motores.	Coche o pieza.	686	132,341
j) Cédula B 792620, Partes.	Coche o pieza.	——	768,844
k) Cédula B 793185, Artículos de servicio.	Coche o pieza.	——	65,434
	Total de refacciones:	686	966,619
	Total de esta Sección:		8.183,606
2.—*Petróleo y sus derivados:*			
a) Cédula B 501700, Gasolina y otros combustibles para vehículos de motor.	Barriles.	948,486	4.618,980
b) Cédula B 502700, Querosina.	Barriles.	101,118	441,804
c) Cédula B 503000, Combustible para Diésel *(gas oil* y *Distillate fuel oil)*.	Barriles.	226,640	781,997
d) Cédula B 503910, Aceites lubricantes para motores Diésel.	Barriles.	24,433	104,228
e) Cédula B 504100, Grasas lubricantes.	Libras.	038,834	101,188
f) Cédula B 504300, Gas licuado.	Libras.	21.359,053	377,796
g) Cédula B 504710, Asfalto de petróleo y otros productos.	Toneladas.	9,136	179,212
	Total:		6.605,205
3.—*Tractores, nuevos, usados y partes:*			
A) Tractores nuevos tipo *Track-Láving.*			
a) Cédula B 787310, de menos de 95 Drawbar H. P.	Tractor.	16	56,454
b) Cédula B 787440, de menos de 50 Drawbar H. P.	Tractor.	34	166,411
c) Cédula B 787460, de menos de 70 Drawbar H. P.	Tractor.	29	219,208
d) Cédula B 787540, de menos de 85 Drawbar H. P.	Tractor.	5	43,511
	Total:	84	485,584
Tractores usados tipo *Track-Láving.*			
e) Cédula B 787593, de menos de 95 Drawbar H. P.	Tractor.	146	481,945
Partes y accesorios para tractores tipo *Track-Láving.*			
f) Cédula B 788901.			514,911
	Total del grupo A:	239	1.481,631

Artículo	Unidad	Cantidad	Valor en dólares
B) Tractores tipo *Surco-cosecha (Row-crop)*, *nuevos*:			
g) Cédula B 787660, de 25 a 30 belt H. P.	Tractor.	62	109,880
h) Cédula B 787690, de 30 a 35 belt H. P.	Tractor.	63	134,291
i) Cédula B 787700, de 35 en adelante.	Tractor.	165	351,758
		290	595,929
Tractores nuevos tipo *Rueda común (Standard Wheel)*			
j) Cédula B 787760, de 25 a 35 belt H. P.	Tractor.	125	213,211
k) Cédula B 787790, de 35 a 45 belt H. P.	Tractor.	49	116,369
l) Cédula B 787795, de 45 en adelante.....	Tractor.	17	55,148
		191	384,728
Tractores tipo (Standard-Wheel) *Rueda Común* y *Surco-cosecha (Row-crop)*, usados y reconstruídos.			
m) Cédula B 787890.	Tractor.	61	53,238
Partes y accesorios para tractores tipo *Rueda (Wheel)*.			
n) Cédula B 788905.		—	210,112
Total de tractores y partes:		542	1.244,007
Total del grupo B:			2.673,104
4.—*Insecticidas agrícolas:*			
a) Cédula B, conteniendo 25% o más D.D.T.	Libras.	369,892	444,362
b) Cédula B 820583, Hexacloruro de bencina y sus compuestos, excluyendo los que contienen 20% o más de azufre..	Libras.	175,221	793,808
c) Cédula B 82590, Insecticidas, funguicidas, R.E.C.	Libras.	7.335,326	579,279
	Total:	7.880,439	1.817,449
5.—*Ropa de hombre, de mujer y de niños.*			
A) Ropa para hombre.			
a) Cédula B 311300, Sacos y chamarras de algodón.	Piezas.	17,917	84,718
b) Cédula B 311400, Uniones, pantalones de montar, pantalones, delantales y ropa de trabajo, NE. algodón.	Docena.	13,347	382,401
c) Cédula B 311720, Camisas para trabajo, algodón.	Docena.	9,185	169,880
d) Cédula B 311740, Camisas de algodón, excepto camisas para trabajo.	Docena.	14,045	312,345
e) Cédula B 385325, Ropa de salir, de fibra sintética, hilada o tejida.	Docena.		347,661
f) Cédula B 064530, Botas, calzado y cinturones.	Docena.	20,025	104,195
	Total:		1.401,200
B) Ropa para mujer y niños.			
g) Cédula B 385201, Vestidos y vestidos de dos piezas, de fibras sintéticas.	Trajes.	31,411	122,532
h) Cédula B 385710, Ropa interior y ropa para dormir, de punto de media.....	Docena.	13,279	98,441
i) Cédula B 385720, Ropa interior y ropa para dormir, de hilado.	Docena.	8,388	72,116
	Total:		293,089
Total de la Sección:			1.694,289

Artículo	Unidad	Cantidad	Valor en dólares
6.—*Manteca (inclusive grasa de cerdo, fundida y clarificada):*			
Cédula B 005300.	Libras.	10.828,847	1.575,637
7.—*Maquinaria agrícola, implementos y partes:*			
a) Cédula B 780770, Pulverizadores, incluyendo los de tipo tractor.	Artículo o pieza.	351	34,689
b) Cédula B 781000, Arados y sembradoras.	Artículo o pieza.	995	272,555
c) Cédula B 781410, Trilladoras de discos.	Artículo o pieza.	482	179,267
d) Cédula B 781430, Trilladoras, N.E.C., allanadoras de rodillo, desmontadoras y desmoronadoras.	Artículo o pieza.	433	159,247
e) Cédula B 781800, Cultivadoras y desyerbadoras.	Artículo opieza .	571	91,800
f) Cédula B 782400, Plantadoras y trasplantadoras.	Artículo o pieza.	577	87,509
g) Cédula B 784920, Segadoras combinadas de autopropulsión.	Artículo o pieza.	101	280,766
h) Cédula B 787150, Máquinas agrícolas y equipos N.E.C.	Artículo o pieza.		112,720
	Total de máquinas:	3,510	1.218,633
i) Cédula B 787190, Partes y accesorios...			247,129
	Total de la Sección:		1.465,762
8.—*Madera, productos aserrados:*			
a) Cédula B 405111, Abeto Douglas, incluyendo Pino de Oregón, cortado, aserrado o descortezado, en tablones de menos de 2 pulgadas de espesor, en las dimensiones mínimas Núm. 1 Común y Baja.	Pies-tabla.	10,773	599,346
b) Cédula B 405121, Igual que las anteriores, pero de 2 pulgadas y en las dimensiones mínimas.	Pies-tabla.	11,829	769,467
c) Cédula B 406641, Pino gigante, de menos de cinco pulgadas, en las dimensiones mínimas.	Pies-tabla.	1,017	96,118
	Total:	23,619	1.462,931
9.—*Envases de hojalata, botellas y recipientes cerrados:*			
a) Cédula B 612380, Botes de lámina para empaque o del tipo de empaque.	Libras.	9.064,373	1.298,095
b) Cédula B 968010, Botellas y recipientes cerrados, excluyendo el corcho,			37,840
	Total:		1.335,935
10.—*Huevos con cascarón:*			
Cédula B 009200.	Docena.	3.217,397	1.322,916
11.—*Fertilizantes y materias fertilizantes:*			
a) Cédula B 850500, Sulfato de amonio.	Libras.	7.287,300	242,604
b) Cédula B 850800, Nitrato de amonio.	Libras.	5.496,500	282,454
c) Cédula B 850900, Materiales químicos nitrogenados, N.E.C.	Libras.	3.864,434	282,730
d) Cédula B 851901, Superfosfato normal (standard), conteniendo no más de 25% de ácido fosfórico aprovechable.	Libras.	908,000	15,597
Suma y sigue:	Libras.	17.556,234	823,385

Artículo	Unidad	Cantidad	Valor en dólares
Suma anterior:	Libras.	17.556,234	823,385
e) Cédula B 851909, Superfosfato concentrado, conteniendo más del 25% de ácido fosfórico disponible.	Libras.	1.224,781	49,386
f) Cédula B 854100, Fosfatos amónicos.	Libras.	2.264,700	106,300
g) Cédula B 854900, Tipos N.E.C. fostáticos nitrogenados.	Libras.	3.508,010	153,099
h) Cédula B 855100, Mezclas preparadas de fertilizantes.	Libras.	3.175,400	128,494
	Total:	27.729,125	1.260,664
12.—*Maquinarias industriales y sus partes:*			
a) Cédula B 760020, Maquinaria para hacer pan.			29,496
b) Cédula B 760500, Maquinaria y partes para molinos harineros.			33,536
c) Cédula B 761250, Maquinaria y partes para empacadoras.			113,027
d) Cédula B 761320, Máquinas embotelladoras, etiquetadoras, y partes para las mismas.			37,816
e) Cédula B 761600, Molinos para fabricar aceite vegetal.			348,893
f) Cédula B 762000, Máquinas para fabricar cigarros y puros.			19,787
g) Cédula B 765050, Máquinas para fabricar hielo.			72,138
h) Cédula B 767100, Despepitadoras de algodón y prensas			259,015
i) Cédula B 773830, Máquinas para lavado en seco.			40,451
j) Cédula B 775052, Máquinas para fabricar jabón y cremas para rasurar.			25,612
k) Cédula B 775310, Mezcladoras.			20,351
l) Cédula B 775330, Recipientes fijos para mezclar.			35,342
m) Cédula B 775998, Máquinas industriales diversas.			104,751
	Total:		1.140,215
13.—*Trigo (60 libras por búshel):* Cédula B 107100.	Búshel.	428,019	1.123,576
14.—*Leche evaporada sin endulzar:* Cédula B 006200.	Libras.	7.402,223	1.096,776
15.—*Muebles y partes para muebles:*			
a) Cédula B 424500, Otros muebles de madera y partes fabricadas especialmente.	Libras.		889,115
b) Cédula B 613710, Muebles de metal y partes fabricadas especialmente.	Libras.		199,001
	Total:		1.087,116
16.—*Frijol, seco o maduro:*			
a) Cédula B 120120, Frijol blanco.	Libras.	221,210	13,101
b) Cédula B 120140, Frijol pinto, rosa y otros.	Libras.	10.562,548	893,958
	Total:	11.183,758	907,055

Artículo	Unidad	Cantidad	Valor en dólares
17.—*Productos de acero:*			
a) Célula B 602210, Varilla.	Libras.	7.898,180	511,089
b) Cédula B 606380, Tubo *stándard* soldado galvanizado.	Libras.	275,975	153,241
c) Cédula B 607710, Tubería en general excluyendo la inoxidable.	Libras.	362,828	33,902
d) Cédula B 618261, Pernos, tornillos, tuercas, remaches, N.E.C.	Libras.	244,455	78,731
e) Cédula B 619067, Bolsas y cinchos para pacas.	Libras.	274,228	28,851
f) Cédula B 619011, Cilindros para gas, llenos.	Libras.	1,270	23,690
g) Cédula B 619021, Cilindros para gas, vacíos.	Libras.	220,799	53,911
	Total:	10.277,717	883,421
18.—*Bolsas y demás artículos de yute:*			
a) Cédula B 322405, Bolsas y sacos de yute, usados o reacondicionados, pesando 2 libras o más.	Libras.	441,968	72,896
b) Cédula B 322406, Pesando menos de 2 libras.	Libras.	1.738,465	385,691
c) Célula B 322998, Artículos de yute N.E.C.	Libras.	412,947	412,941
	Total:	2.593,380	871,541
19.—*Cemento Pórtland:*			
Cédula B 516400.	Barriles.	228,750	868,761
20.—*Aparatos para el hogar:*			
a) Cédula B 705715, Refrigeradores eléctricos.	Pieza.	2,131	423,375
b) Cédula B 706812, Máquinas lavadoras eléctricas no automáticas.	Pieza.	1,333	122,375
c) Cédula B 707635, Radios para automóviles.	Pieza.	1,891	56,273
d) Cédula B 707707, Radiorreceptores con gabinete.	Pieza.	1,797	46,660
e) Cédula B 707721, Receptores de televisión con gabinete.	Pieza.	578	157,927
	Total:	7,730	806,610
21.—*Patatas blancas:*			
Cédula B 121100.	Libras	20.623,858	536,180
22.—*Maquinaria para construcción, excavación y minera:*			
a) Cédula B 720160, Excavadoras y dragadoras usadas.	Máquina o pieza.	10	213,590
b) Cédula B 720310, Trituradoras.	Máquina o pieza.	8	25,560
c) Cédula B 722027, Grúas para remolcar vehículos.	Máquina o pieza.	14	184,720
d) Cédula B 722030, Accesorios para tractores.	Máquina o pieza.	90	86,440
	Total:	122	510,310
23.—*Dulce:*			
a) Cédula B 163400, Dulces de chocolate..	Libras.	347,674	159,242
b) Cédula B 163500, Dulces, excluyendo chocolates y chocolates cubiertos.....	Libras.	597,515	339,624
	Total:	945,189	498,866

Artículo	Unidad	Cantidad	Valor en dólares
24.—*Equipos para refrigeración y clima artificial:*			
a) Cédula B 765610, Acondicionadores de aire, excluyendo los abanicos y unidades manuales.	Pieza.	1,945	111,026
b) Cédula B 765610, Refrigeradores de tipo comercial y congeladores.	Pieza.	311	107,289
c) Cédula B 765910, Refrigeradores y congeladores de tipo comercial, excluyendo los de contenido propio.	Pieza.	204	107,646
d) Cédula B 765710, Acondicionadores de aire, de contenido propio, de menos de 2 toneladas de capacidad.	Pieza.	543	73.503
e) Cédula B 765750, Acondicionadores de aire de 2 o más toneladas de capacidad.	Pieza.	24	57,039
f) Cédula B 766010, Equipos auxiliares y accesorios, para aire acondicionado y refrigeración industrial.			41,078
	Total:		497,581
25.—*Materiales para construcción:*			
a) Cédula B 537000, Lozas para piso y mosaicos para pared.	Pies²	226,251	67,371
b) Cédula B 548500, Tablones estucados con yeso.	Pies²	3.146,010	125,765
c) Cédula B 969300, Techo de asfalto.	Pies²	100,759	234,578
	Total:	473,020	427,714
26.—*Maquinaria y aparatos eléctricos:*			
a) Cédula B 701150, Generadores.	Artículo.	261	140,081
b) Cédula B 704200, Motores de 1 a 220 H.P., excepto los de propulsión eléctrica.	Artículo.	337	105,132
c) Cédula B 704330, Motores de propulsión, generadores y reguladores para transporte terrestre.	Artículo		22,155
d) Cédula B 701300, Acumuladores, de 6 a 12 voltios.	Artículo.	16,778	147,662
	Total:	17,371	415,030
27.—*Aves de corral:*			
Cédula B 001990.	Libras.	1.395,613	409,158
28.—*Jugos de frutas:*			
Cédula B 135089.	Galones.	458,600	396,994
29.—*Locomotoras y sus partes:*			
a) Cédula B 798108, Locomotoras eléctricas Diésel, nuevas.	Locomotoras.	2	364,820
b) Cédula B 796172, Partes y accesorios para locomotoras.			29,885
	Total:		304,675
30.—*Estufas para usos domésticos:*			
a) Cédula B 614310, De gas.	Pieza.	3,717	335,690
b) Cédula B 614320, De querosina.	Pieza.	4,876	50,136
	Total:	8,593	3858,826

Artículo	Unidad	Cantidad	Valor en dólares
31.—*Bombas:*			
a) Cédula B 770900, Bombas de fuerza centrífuga	Pieza.	431	165,740
b) Cédula B 770910, Bombas de turbina	Pieza.	113	211,370
	Total:	544	377,110
32.—*Motores de combustión y sus partes:*			
a) Cédula B 714710, Diésel y semi-Diésel, de 200 H.P. y de menos	Pieza.	78	208,321
b) Cédula B 715900, Partes y accesorios para motores de combustión interna			148,699
	Total:		357,020
33.—*Pinturas, fijadores, esmaltes y barnices:*			
Cédula B 843800	Galones.	123,844	349,504
34.—*Cebada:*			
a) Cédula B 101100, Cebada	Búsheles.	117,527	260,527
b) Cédula B 101300, Cebada-malta	Búsheles.	35,568	87,052
	Total:	153,095	347,579
35.—*Alimentos enlatados:*			
a) Cédula B 104400, Avena en paquetes	Libras.	554,734	79,631
b) Cédula B 124510, Sopas N.E.C.	Libras.	322,240	49,907
c) Cédula B 125100, Salsa de tomate, salsa de chile y otras salsas de tomate	Libras.	1.481,021	186,596
	Total:	2.357,995	316,124
36.—*Detergentes, de origen amónico o mineral:*			
Cédula B 828810	Libras.	548,156	298,244
37.—*Frutas:*			
a) Cédula B 130500, Naranjas y mandarinas	Libras.	5.230,131	173,098
b) Cédula B 131050, Manzanas frescas	Libras.	1.807,020	115,338
	Total:	8.037,151	288,436
38.—*Semilla de algodón:*			
Cédula B 222002	Libras.	3.599,270	227,304
39.—*Joyería:*			
a) Cédula B 958100, Relojes adornados con pedrería	Pieza.	139	139,225
b) Cédula B 962300, Joyería para señora, excluyendo la de oro y platino			81,359
	Total:		220,304
40.—*Tabaco labrado:*			
a) Cédula B 262200, Cigarros	Paquetes.	23,212	73,848
b) Cédula B 262950, Tabaco para fumar	Libras.	262,560	135,355
	Total:		209,203
41.—*Máquinas para oficinas y sus partes:*			
a) Cédula B 776400, Máquinas registradoras, nuevas	Pieza.	242	86,744
b) Cédula B 776610, Máquinas sumadoras y calculadoras nuevas	Pieza.	46	44,244
c) Cédula B 777000, Máquinas para escribir, nuevas excepto eléctricas	Pieza.	291	33,523
	Total:	579	164,511

Artículo	Unidad	Cantidad	Valor en dólares
42.—*Botellas para refrescos:*			
Cédula B 523400.			158,327
43.—*Alimentos mezclados para aves de corral:*			
Cédula B 117700.	Toneladas.	1,390	134,917
44.—*Motocicletas y motocicletas con asiento lateral:*			
Cédula B 206210.	Pieza.	13,219	133,336
45.—*Chicle para masticar:*			
Cédula B 163510.	Libras.	210,396	115,705
46.—*Impresos:*			
Cédula B 956900.			68,229
47.—*Petacas, maletas y otros objetos semejantes:*			
Cédula B 069590.	Pieza.	16,484	64,233
48.—*Alfalfa:*			
Célula B 240100.	Libras.	258,793	64,222
49.—*Suavizadoras para el agua:*			
Cédula B 824000.	Libras.	1.261,971	60,704
50.—*Maíz:*			
Cédula B 103150.	Búsheles.	17,311	51,982
51.—*Máquinas para coser:*			
Cédula B 755105.	Máquinas.	994	50,756
52.—*Cebollass*			
Cédula B 120800.	Libras.	2.015,650	41,353
53.—*Equipos para bomberos:*			
Cédula B 980700.			29,610
54.—*Grano de sorgo:*			
Cédula B 103500.	Búsheles.	12,294	28,286
55.—*Lúpulo:*			
Cédula B 295100.	Libras.	45,900	27,707
56.—*Trigo negro:*			
Cédula B 102100.	Búsheles.	12,510	24,900
Total de los 56 grupos de artículos arriba listados.			Dls.46.925,743
Valor total de otros artículos que se exportaron por las cuatro garitas mencionadas, pero que no se incluyeron en el análisis.			17.231,373
Valor total de los exportaciones.			64.157,116

EXPORTACIONES DE LA BAJA CALIFORNIA A CALIFORNIA

Artículo	Unidad	Cantidad	Valor en dólares
1.—*Forrajes y alimentos:*			
a) Cédula A 1114000, Harinolina y torta de semilla de algodón.	Libras.	85.403,720	3.089,972
b) Cédula A 1119600, Harinolina y torta de cacahuate.	Libras.	400,000	14,400
c) Cédula A 1119900, Harinolina y torta de borujo H.S.P.F.	Libras.	15.292,800	553,257
d) Cédula A 1181000, Salvado y otros subproductos alimenticios derivados del trigo.	Libras.	16.468,000	452,058
e) Cédula A 1190200, Alimentos mezclados.	Libras.	16.856,000	589,069
	Total.	134.420,520	4.699,356

Artículo	Unidad	Cantidad	Valor en dólares
2.—*Productos de pesca:*			
a) Cédula A 0087750, Abulón.	Libras.	3.299,642	1.197,940
b) Cédula A 0087200, Camarón.	Libras.	1.658,969	782,969
c) Cédula A 0083000, Langosta, no enlatada.	Libras.	1.836,365	758,554
d) Cédula A 0056990, Pescado fresco de otras clases.	Libras.	110,336	14,092
e) Cédula A 0056950, Corvina.	Libras.	76,151	11,584
	Total:	6.981,463	2.765,139
3.—*Artículos fabricados en E. U. y que se regresan a dicho país:*			
a) Cédula A 9910000, Automóviles de fabricación norteamericana importados para ser usados en turismo y que a su regreso a los E. U. no son clasificados como exportaciones a este país.	Auto.	909	1.570,407
b) Cédula A 9919900, Otros artículos N.E.S.			786,349
c) Cédula A 9920500, Otros recipientes de metal.			21,093
d) Cédula A 9920900, Recipientes no metálicos, cascos, barriles, garrafones, bolsas, botellas de vidrio.			25,138
	Total:		2.402,987
4.—*Productos de algodón:*			
a) Cédula A 3001000, Fibra de algodon de menos de 1⅛ pulgadas de longitud.	Libras.	1.346,956	537,309
b) Cédula A 3005000, Borras de algodón.	Libras.	18.939,401	1.595,005
	Total:	20.286,357	2.132,314
5.—*Granos y preparaciones:*			
a) Cédula A 1020000, Cebada (búshel de 48 libras). W	Búsheles.	517,388	754,142
6.—*Café, crudo o sin tostar:*			
Cédula A 1511000.	Libras.	1.198,695	602,650
7.—*Chile colorado o pimiento Cayena sin moler, incluyendo otros chiles:*			
Cédula A 1531000.	Libras.	2.636,577	550,567
8.—*Legumbres y sus preparaciones:*			
a) Cédula A 1191200, Ejotes.	Libras.	376,679	56,095
b) Cédula A 1196000, Chícharos, frescos o no maduros.	Libras.	735,555	85,363
c) Cédula A 1205000, Ajo.	Libras.	542,812	64,505
d) Cédula A 1207000, Tomate en estado natural.	Libras.	3.526,375	247,442
e) Cédula A 1210050, Chile pimiento.	Libras.	208,839	44,793
f) Cédula A 1210100, Apio.	Libras.	179,649	12,086
	Total:	5.569,009	510,284
9.—*Artículos diversos, N.E.S.:*			
a) Cédula A 9530790, Impresos litográficos de más de un 20/1000 de pulgada de espesor, con valor de más de 35 cvs. de dólar por libra.	Libras.	2,726	11,454
Suma y sigue:	Libras.	2,726	11,454

Artículo	Unidad	Cantidad	Valor en dólar
Suma anterior:	Libras.	2,726	11,454
b) Cédula A 9850909, Otros materiales de desperdicio incluyendo cáscara, polvo y partículas de cacao que contengan grasa.	Libras.	32.564,267	314,580
c) Cédula A 9850990, Artículos sujetos a impuesto, incluyendo los fabricados con substitutos de hule.			78,879
Total:	Libras.	32.566,993	404,913
10.—*Res y terneras, preparadas o preservadas en salmuera y curadas:* Cédula A 0029000.	Libras.	539,480	189,482
11.—*Otras substancias vegetales, incluyendo plantas licopodiáceas:* Cédula A 2921900.			100,370
12.—*Carbón vegetal, leña:* Cédula A 5011000.	Libras.	1.606,414	41,649
13.—*Tungsteno en estado natural y en concentrados:* Cédula A 6232000.	Libras.	13,808	32,691
14.—Otros artículos importados de México. . . .			863,712
Total de las importaciones que entraron en California procedentes de Baja California, al través del Distrito Aduanero de San Diego, California.			Dls.16.080,616

Haciendo una comparación entre las exportaciones hechas por la Baja California y sus importaciones, la balanza que resulta es sumamente desfavorable y pone de manifiesto que dicha Península, si bien política y geográficamente forma parte de nuestro país, económicamente se va desvinculando de él a grandes pasos: hace adquisiciones casi en su totalidad del país del norte, pudiendo hacer consumo de artículos de producción nacional, si hubiera la forma adecuada de abastecer su mercado con ellos. Pero la falta de comunicaciones entre la península y el resto del país ha sido el factor decisivo de esta segregación, que a todas luces resulta dañina y perjudicial para nuestra economía.

Probablemente a ninguno de nuestros hombres de negocios se le ha ocurrido, hasta el presente, pensar que la Baja California puede ser un mercado tan bueno o mejor que el mercado exterior que él busca, para colocar sus productos, ya que, al no existir las barreras aduanales, sus operaciones se le facilitan en un ciento por ciento, en comparación con las transacciones del exterior.

La prueba concluyente de la importancia de la Baja California, como mercado de consumo, estriba en el hecho de que los hombres de negocios del Estado de California están encauzando buena parte de sus productos hacia él, y la Cámara de Comercio de esta ciudad constantemente les está llamando la atención sobre dicha circunstancia. Vender 74 millones de dólares en mercadería, a un lugar que hasta la fecha había sido considerado semi-salvaje y primitivo, resulta sorprendente y halagador. Pero no es éso todo: ahora sus esfuerzos los encauzan a conservar ese mercado, y seguramente que no verán con buenos ojos que otros les vayan a hacer la competencia.

EL PASO, TEXAS

(Marzo de 1953)

Por el Sr. Canciller FRANCISCO A. ROLDAN, *del Consulado de México en esa ciudad.*

COMERCIO CON MEXICO

EXPORTACIONES A MÉXICO

Productos	Kilos
Aceite vegetal	320,440
Acero	26,500
Acido	133,990
Agua purificada	13,290
Alcohol	63,620
Bórax	36,800
Calderas	105,710
Cerveza	32,720
Cianuro	41,159
Frijol	1.407,250
Gas	1.214,359
Gasolina	2.990,630
Hidrogás	26,600
Leche	27,330
Lúpulo	57,480
Madera	42,160
Maíz	30,260
Malacates	30,000
Malta	222,630
Manteca	367,390
Manzanas	34,160
Metales	7.530,260
Mezclas	280,040
Muriato	140,720
Negro de humo	73,300
Parafina	333,380
Petróleo combustible *(fuel oil)*	5.109,000
Piedras	18,230
Sardinas	45,590
Sulfato	186,800
Tablillas	21,960
Tierra de infusorios	155,000
Tolueno	22,660
Tractores	37,140
Transformadores	18,330
Trigo	4.326,020
Xantato	40,000

IMPORTACIONES DE PRODUCTOS MEXICANOS

Productos	Kilos
Aguarrás	248,860
Ajo	699,980
Avena	21,520
Borra	226,750
Canastas	21,430
Carne	26,640
Cerveza	39,480
Cinc	7.322,620
Cobre	1.269,610
Fieltros	13,600
Fluoruro	1.481,670
Fresa	58,200
Galletas	13,240
Ixtle	15,250
Manganeso	4.962,170
Miel	1.010,020
Minerales diversos	2.296,840
Molduras	19,580
Polvillo	49,740
Salvado	82,160
Sombreros	14,020

De los datos estadísticos que anteceden (proporcionados por los Ferrocarriles Nacionales de México, oficinas en Ciudad Juárez, Chihuahua), se desprende que el cinc, el manganeso, los minerales diversos, el fluoruro, el cobre y la miel fueron los productos mexicanos más solicitados por los Estados Unidos durante el mes de marzo; y que los metales diversos, el petróleo combustible, el trigo, la gasolina, el frijol y el gas fueron los productos norteamericanos más solicitados por nuestros mercados, durante el mismo mes

Continúa, de manera muy considerable, la demanda de los Estados Unidos de Norteamérica por nuestros minerales, especialmente el cinc.

Procedentes de las Empacadoras de Camargo y Chihuahua, del propio Estado de Chihuahua, sólo se importaron por este puerto fronterizo 26,640 kilogramos de carne, que se destinaron a las empacadoras establecidas en las ciudades de Chicago (Illinois) y El Paso (Texas). Todos los embarques fueron aceptados de conformidad por el Agente Local del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica.

En este renglón de nuestras exportaciones sigue dejándose sentir un descenso muy considerable, si se compara con los volúmenes de carne exportados durante los meses anteriores, pues todavía el del mes de marzo del año en curso ascendió a 448,000 kilogramos, y ahora sólo fueron 26,640.

Ni plátano ni ganado fueron importados de México por esta frontera, durante el pasado mes de marzo.

PELICULAS MEXICANAS

Durante el mes de marzo de 1953, se exhibieron en el Teatro Colón, de El Paso, Texas, las siguientes películas mexicanas: *Pasión Jarocha* (el 1º), *Una Mujer sin lágrimas* (del 2 al 6), *Vive como sea* (7 y 8), *Amor con amor se paga* (del 9 al 13), *Un corazón en el ruedo* (14 y 15), *El calvario de una madre* (del 16

al 20), *Esperanza* y *Madreselva* (21 y 22), *Hay un niño en su futuro* (del 23 al 27), *Eterna agonía* y *La Barca de Oro* (28 y 29), y *El Mártir del Calvario* (30 y 31). La más gustada fue *La Barca de Oro*, protagonizada por Pedro Infante.

●

NUEVA YORK, N. Y.

(Marzo de 1953)

Por el Sr. JAIME FERNANDEZ MCGREGOR, *del Consulado de México en esa ciudad.*

COMERCIO EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS CON LA AMERICA LATINA

País	Exportaciones de E. U. (en millones de dólares) Diciembre de 1952	Noviembre de 1952	Importaciones de E. U. (en millones de dólares) Diciembre de 1952	Noviembre de 1952
Argentina..	8.2	10.0	22.2	15.7
Brasil.....	30.4	25.0	81.7	57.7
Colombia...	19.4	20.5	42.0	28.0
Cuba.....	40.4	41.1	26.4	20.3
Chile.....	13.9	10.1	36.9	27.8
México.....	54.1	51.2	51.6	33.2
Panamá....	12.0	4.3	1.3	2.1
Perú.....	11.3	10.6	5.9	5.7
Venezuela..	43.2	41.6	35.8	32.6

(Tomado de *"Noticias"*, revista del *National Foreign Trade Cóucil, Inc.*, 10 de marzo de 1953).

El año 1952 fue favorable al desarrollo económico de México, ya que la balanza de pagos fue positiva. Las reservas del Banco de México aumentaron en 1.100,000 dólares, y la producción nacional bruta subió 11.3%. Los ingresos totales de los asalariados aumentaron en 7.8%; hubo estabilidad en los precios y la producción agrícola, minera y petrolífera aumentaron, según informes del Consejo Directivo del Banco. Los egresos federales, sin embargo, subieron 39.4%, debido especialmente al gran incremento (340 millones de pesos, aproximadamente 39.500,000 dólares) de cantidades invertidas en obras públicas; el gobierno, por primera vez desde 1949, tuvo un déficit calculado en 154 millones de pesos.

Los cálculos para 1952 del comercio internacional indican que las importaciones totales ascendieron a 6,772 millones de pesos (aproximadamente 787.600,000 dólares) y que las exportaciones sumaron un total de 5,415 millones de pesos, resultando en una balanza comercial negativa de 1,357 millones de pesos; el déficit se compensa en la balanza de pagos por medio de los ingresos del turismo y de las remesas de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos y por otros conceptos, los cuales sumaron un total de 2,408 millones de pesos.

Varias empresas norteamericanas siguen estableciendo fábricas sucursales en México; la *Hickok*, fabricantes de joyería para hombres, cinturones, etc., está terminando planes para montar una sucursal en México; *Babcock* y *Wilcox* tienen planes para una fábrica de calderas.

PETROLEO

La producción total de la América Latina subió 4.7% en 1952 a 2.305,100 barriles por día de 2.201,600 barriles por día en 1951; la capacidad de refinación de esta área subió aun más alto, en un 10.5% a 1.729,700 barriles por día, de 1.564,400 barriles por día. El siguiente cuadro proporciona cifras de producción de cada república por separado (en miles de barriles por día):

País	1951	1952	Porcentaje de diferencia en 1952
Venezuela..	1,704.6	1,800.0	+ 5.6
México.....	211.2	214.0	+ 1.3
Colombia...	105.7	105.9	+ 0.2
Argentina..	66.0	68.5	+ 3.8
Trinidad...	57.1	58.0	+ 1.6
Perú.....	44.1	44.9	+ 1.8
Ecuador....	7.6	7.7	+ 1.3
Chile.....	1.8	2.5	+38.9
Brasil.....	1.9	2.0	+ 5.3
Bolivia....	1.4	1.5	+ 7.1
Cuba.....	0.2	0.1	-50.0
Total:	2,201.6	2,305.1	+ 4.7

COTIZACIONES DE VIVERES Y DE OTROS PRODUCTOS

(Precios en efectivo, en dólares)

Producto y calidad	Unidad	Viernes 13 de marzo de 1953	Jueves 12 de marzo de 1953	Año anterior (14 marzo)
ALIMENTOS				
Harina, dura de invierno, N. Y.	CTW	$ 6.20n	$ 6.20n	$ 6.10
Café Santos 4s, N. Y.	Libra	0.62¾n	0.62n	0.54½
Cacao Accra, N. Y.	Libra	0.32⅝n	0.32⅞n	0.38⅜
Azúcar refinada, N. Y.	Libra	0.0875	0.0875	0.0850
Azúcar sin refinar, N. Y.	Libra	0.0635	0.0635	0.0615
Mantequilla fresca, N. Y.	Libra	0.67	0.67	0.73¼
Huevos Núm. 2 extra, Chicago	Docena	0.48	0.48	0.35½
Pollos de 3 lb. y menos, Del Mar, Virginia	Libra	0.26¾	0.27¼	0.26½
Puercos, Chicago	CWT	21.75	21.25	17.50
Novillos, Chicago, escogidos	CWT	24.50	24.50	37.25
Pimienta negra, N. Y.	Libra	1.45a	1.43a	1.38
GRANOS Y FORRAJES				
Trigo Núm. 2, ordinario duro, Kansas City	Búshel	2.37½	2.35½	2.48¾
Maíz Núm. 2, amarillo, Chicago	Búshel	1.59⅜	1.59¼	1.87¾
Avena Núm. 1, blanca pesada, Chicago	Búshel	0.84	0.83⅞	0.97¼
Centeno, Núm. 2, Minneápolis	Búshel	1.78¼	1.76⅜	2.07¼
Cebada malta, N. Y.	Búshel	1.93n	1.93n	2.02
Frijol de soya, Núm. 2, amarillo, Chicago	Búhsel	3.07n	3.02¾n	2.98¼
Linaza, Minneápolis	Búshel	3.95n	3.92½n	4.18
Salvado, Búffalo	Tonelada	62.00a	62.50a	72.50
Harina de linaza, Minneápolis	Tonelada	70.00n	70.00n	67.00
Harina de semilla de algodón, Menfis	Tonelada	72.00	72.00n	78.00
Harina de frijol de soya, Decátur, Ill.	Tonelada	66.00a	66.50a	74.00
GRASAS Y ACEITES				
Aceite de semilla de algodón, crudo, Sureste	Libra	0.15⅛n	0.15b	0.12¼
Aceite de maíz, sin refinar, Chicago	Libra	0.15⅛a	0.15⅛a	0.13⅛
Aceite de frijol de soya, sin refinar, Decátur, Ill.	Libra	0.13⅞a	0.13¾	0.10½
Aceite de cacahuate, sin refinar, Sureste	Libra	0.26½n	0.26½n	0.13½
Aceite de coco sin refinar, Costa del Pacífico	Libra	0.20a	0.18¾a	0.08½
Copra, Costa del Pacífico	Tonelada	260.00a	260.00n	127.50
Manteca, Chicago	Libra	0.1050n	0.1037n	0.1225
Cebo, N. Y.	Libra	0.05⅝	0.05⅜	0.05⅞
Aceite de linaza crudo, N. Y.	Libra	0.1625a	0.1625a	0.1800
TEXTILES Y FIBRAS				
Algodón "15/16" mid., Houston	Libra	0.3330	0.3330	0.3985
Algodón "15/16" mid., Menfis	Libra	0.3315	0.3315	0.3975
Algodón "15/16" mid., Nueva York	Libra	0.3445	0.3445	0.4105
Tela estampada 64×60 38½, Y. Y.	Yarda	0.15⅜	0.15⅜	0.14½
Tela estampada 80×80 39, N. Y.	Yarda	0.23	0.23	0.19½
Tela para sábanas, 60×56 40, N. Y.	Yarda	0.19¾	0.19¾	0.19¾
Lona 10 oz., 40, N. Y.	Yarda	0.1200a	0.1200a	0.1800
Lana, hebra delgada, Boston	Yarda	1.70n	1.70n	1.55
Lana escogida, Nueva York	Libra	1.970n	1.960n	1.760
Rayón, satín de acetato, N. Y.	Yarda	0.29	0.29	0.20½
Seda, Japón, "AA", N. Y.	Libra	5.52a	5.52a	4.20

Producto y calidad	Unidad	Viernes 13 de marzo de 1953	Jueves 12 de marzo de 1953	Año anterior (14 marzo)
METALES				
Lingotes de acero, Pittsburgo	Tonelada	59.00	59.00	53.00
Recortes de acero, Núm. 1, Pittsburgo	Tonelada	44.00	44.00	45.00
Hierro en lingotes, Núm. 2, Filadelfia	Tonelada	58.89	58.89	58.89
Cobre, Valle de Connécticut	Libra	0.27½	0.27½	0.24½
Plomo, Nueva York	Libra	0.13½	0.13½	0.19
Cinc, Este San Luis	Libra	0.11	0.11	0.19½
Estaño, Nueva York	Libra	1.21½	1.21½	1.21½
Aluminio, Nueva York	Libra	0.20½	0.20½	0.19
Antimonio, Laredo, Tex.	Libra	0.54½	0.34½	0.50
Azogue, N. Y., en recipiente	76 libras	202.00	202.00	208.00
Platino, N. Y.	Onza	90.00	90.00	90.00
Plata H. & H., N. Y.	Onza	0.85¼	0.85¼	0.88
MISCELÁNEA				
Hule, en hojas ahumadas, N. Y.	Libra	0.26¾n	0.26⅝n	0.50½
Cuero, vaca, Chicago	Libra	0.19	0.19	0.17
Gasolina, Reg., *Gulf.*	Galón	0.11	0.11	0.11
Petróleo crudo, Este de Texas	Búshel	2.65	2.65	2.65

a: demandado; *b:* postura; *n:* nominal; *N. E.:* no especificado; *CWT:* 100 lbs.

(Cotizaciones tomadas de *The Wall Street Journal,* de Nueva York, número del 15 de marzo de 1953).

●

Mercado de Guatemala

EL COMERCIO CON MEXICO EN 1951

EXPORTACIONES A MEXICO

Clasificación y cuota arancelaria	Denominación del artículo	Cantidad	Valor en Quetzales
		Cabezas	
110-0-0-4	Ganado vacuno de raza pura	1	800.
110-0-0-6	Ganado lanar y ovino de cría ordinaria	2	10.
110-0-0-9	Ganado porcino de cría ordinaria	3	30.
110-0-0-10	Ganado porcino de raza pura	20	300.
		Quintales-Lbs.	
110-0-0-15	Animales domésticos no denominados	0.18	4.
200-1-0-1	Carnes frescas o preparadas	0.22	15.
200-1-0-6	Miel de abejas	1.45	12.
200-1-0-9	Cereales no denominados	1.76	8.
200-1-0-10	Harinas de cereales de toda clase	0.18	10.
200-1-0-14	Verduras y legumbres no denominadas	21.33	128.
200-1-0-15	Frutas frescas o preparadas no denominadas	0.84	2.
200-1-0-17	Café en oro o pergamino (muestras)	0.02	.
200-1-0-18	Café tostado, molido o no	0.11½	.
200-1-0-27	Aceites y grasas vegetales, comestibles, no especificados	0.14	.
200-2-0-5	Bebidas no alcohólicas, aguas minerales y gaseosas	0.25	1.
300-0-0-5	Pieles no especificadas, secas, saladas o no	0.05	7.
300-0-0-10	Flores naturales	0.51	116.
300-0-0-11	Plantas vivas de toda clase	0.85	21.
300-0-0-13	Semillas, bulbos, tubérculos y rizomas	3.36	23.
300-0-0-23	Madera (muestras)	0.3	.
300-0-0-26	Minerales (muestras)	0.21	.
300-0-0-27	Mármol y otras piedras	0.97	5.
400-0-0-1	Aceites esenciales de toda clase	15.51	1,923.
400-0-0-4	Tabaco elaborado	0.01	2.
400-0-0-8	Esculturas de toda clase	3.84	100.
400-0-0-9	Sombreros de palma u otras fibras vegetales	1.47	242.

Clasificación y cuota arancelaria	Denominación del artículo	Cantidad	Valor en Quetzales
400-0-0-11	Artículos no especificados, manufacturados con materias primas del país	143.62	27,366.
400-0-0-13	Mangas o ponchos de lana, manufacturados en el país	0.95	70.
400-0-0-14	Cortes y güipiles de telas indígenas	1.70	234.
400-0-0-15	Colchas, sobrecamas y cortinas manufacturadas con telas indígenas	2.06	74.
400-0-0-16	Artefactos de barro, pintados, barnizados o esmaltados en el país	11.59	163.
400-0-0-19	Artículos no especificados, manufacturados con materias primas extranjeras, parcial o totalmente	159.22	3,416.
400-0-0-20	Periódicos y revistas impresos en el país	0.24	21.
400-0-0-21	Libros científicos y literarios, empastados o no, impresos en el país	4.08	373.
400 0-0-22	Libros, folletos y almanaques destinados a propaganda comercial	0.98	100.
400-0-0-25	Muebles de madera o mimbre, tapizados o no, manufacturados en el país	1.39	31.
400-0-0-37	Camisas y cuellos de algodón, manufacturados en el país	0.02	10.
500-0-0-3	Cuadros, dibujos, hechos a mano	19.51	5,200.
600-0-0-2	Plata en cualquier forma		7.
	Totales	393.50	40,037.

IMPORTACIONES DE PRODUCTOS MEXICANOS

		Cabezas	
110-0-0-1	Ganado caballar, asnal y mular, de cría ordinaria	548	7,707.
120-0-0-1	Aves de corral de cría ordinaria	11	50.
150-0-0-1	Animales de toda clase o especie, no especificados	2	52.
		Kilos	
150-0-0-2	Animales de toda clase o especie, de raza pura, o útiles de agricultura o industria	24.	15.
211-1-3-2	Tocino y jamón en envases o recipientes herméticamente cerrados	11.	7.
211-1-3-4	Carnes desecadas, ahumadas o curadas, en envases o recipientes herméticamente cerrados	21.	8.
211-1-4-1	Salchichas, salchichones o embutidos, aves de corral y de caza y no especificados	4.	5.
211-1-4-2	Salchichas, salchichones o embutidos, aves de corral y de caza y carnes no especificadas, en envases o recipientes herméticamente cerrados, conservadas o preparadas en formas no especificadas, o sin legumbres	263.	215.
211-2-3-2	Gelatinas con sabor o sin color natural o artificial, envasadas en cualquier forma	27.	24.
211-3-2-4	Leche y crema evaporadas o condensadas	107.	42.
211-4-3-3	Pescados, mariscos y crustáceos, no especificados, salados, secos, ahumados o en salmuera	147,744.	23,646.
211-4-4-1	Sardinas preparadas en aceite o salsas	260.	0.84
211-4-4-3	Pescados no especificados, conservados en aceite, en salsas o en su jugo, crudos, cocidos o encurtidos	92.	43.
211-4-4-4	Mariscos y crustáceos no especificados, conservados en aceite, en salsas o en su jugo, crudos, cocinados o encurtidos	1,054.	548.
212-1-0-1	Arroz en su estado natural o pulido	1.	1.
212-1-0-2	Maíz en su estado natural	343.	115.
212-2-0-4	Harina de trigo	142.	22.
212-2-0-5	Harina de cereales no especificados	20.	8.
212-3-0-7	Pastas alimenticias no especificadas, de harinas no especificadas, y las de harinas de trigo tales como fideos, macarrones, tallarines, etc.	45.	14.
212-3-0-8	Polvos y harinas elaboradas especialmente para la confección de pasteles, púdines, sorbetes y pastelería en general	27.	14.
212-3-0-9	Harinas malteadas o lacteadas y alimentos con base de cereales, no especificados, propios para niños y enfermos	289.	244.
212-4-1-1	Cebollas frescas	786.	62.
212-4-2-1	Frijoles (fréjoles)	265.	46.
212-4-2-2	Garbanzos	359.	107.
212-5-0-3	Nueces no especificadas, crudas o tostadas, sin cáscara	24.	17.
212-5-0-4	Nueces no especificadas, crudas o tostadas, con cáscara	108.	55.
212-5-0-6	Frutas secas no especificadas, desecadas o evaporadas, con o sin piel o cáscara, en cualquier clase de envase	9.	5.
212-6-1-1	Café sin beneficiar (en cereza)	1.	1.
212-6-1-2	Café en pergamino	5.	1.
212-6-1-4	Café tostado, en grano o molido	7,863.	16,761.
212-6-1-5	Esencia o extracto de café, en forma líquida o sólida	638.720	1,591.
212-6-1-6	Café en formas no especificadas	1,786.	3,470.
212-6-2-3	Cacao preparado, con o sin azúcar, en polvo, comprimidos o pastillas	5.	4.
212-6-2-5	Preparaciones con base de cacao, con malta, huevos u otras substancias reconstituyentes	103.	66.
212-7-0-1	Sacarosa en bruto (azúcar amarilla de caña o de remolacha)	162,764.	4,409.
212-7-0-2	Sacarosa purificada o refinada (azúcar blanca de caña o remolacha)	96,945.	1,308.
212-8-1-1	Pimienta blanca y negra en granos y chile, en su estado natural	9,466.	2,850.
212-8-1-2	Pimienta blanca y negra, y chile en polvo	15.	12.
212-8-1-5	Mostaza preparada	22.	5.
212-8-1-6	Canela en su estado natural o en polvo	0.500	1.
212-8-1-9	Especias y yerbas saporíferas, no especificadas, en su estado natural, frescas o secas	1,985.	435.
212-8-1-10	Especias y yerbas saporíferas, no especificadas, molidas o en pasta	97.	90.
212-8-2-2	Salsas saporíferas de toda clase, en envases no especificados	701.	204.
212-8-3-2	Extractos y jugos concentrados, líquidos o en pasta de yerbas, frutas y los de sabores artificiales, propios para la fabricación de aguas gaseosas, jarabes, refrescos, etc.	0.165	
212-8-3-3	Extractos saporíferos, no especificados, propios para usos culinarios, con o sin alcohol, y esencias de frutas para la preparación de jarabes, aguas gaseosas, ya sean naturales o sintéticas, incluyendo las preparadas con base de éteres y esencias para vinos, licores y tabacos	26.	29.
212-9-2-4	Mantecas vegetales, no especificadas	2.	2.
212-0-0-2	Sal gema o marina, no especificada, en piedra, grano o molida	600.	26.
214-1-0-2	Aceitunas de toda clase, en envases no especificados	123.	23.
214-1-0-4	Frutas no especificadas, en almíbar o en su jugo, cocidas o no	49.	21.

Clasificación y cuota arancelaria	Denominación del artículo	Cantidad	Valor en Quetzales
214-1-0-6	Conservas y encurtidos de legumbres, hongos, frutas y nueces, no especificados, en envases no especificados	27,170.	9,474.
214-2-0-1	Galletas de soda	638.	83.
214-2-0-2	Galletas y bizcochos no especificados	917.	412.
214-2-0-4	Pan de especies y panes no especificados de harinas no especificadas	26.	12.
214-2-0-5	Envases hechos de pasta de harina, para helados, dulces y productos similares	1.	2.
214-2-0-6	Galletas y bizcochos rellenos o cubiertos con jaleas, chocolate, confituras, etc.	123.	61.
214-3-0-1	Chocolates de toda clase, en empaques no especificados	210.	370.
214-3-0-2	Chocolates de toda clase, en empaques de fantasía	45.188	129.
214-3-0-4	Jaleas, confituras, confites, bombones, dulces y caramelos, no especificados, confeccionados con base de azúcar y frutas cristalizadas, en envases no especificados	615.	804.
214-3-0-5	Gomas de mascar y chicles	31,708.	18,379.
214-5-0-7	Productos alimenticios y alimentos, no especificados	565.	365.
214-5-0-8	Hielo simple	47,000.	420.
221-1-0-3	Vinos generosos dulces y rancios, hasta de 20° de riqueza alcohólica, en botellas	Litros 540.	360.
221-3-0-1	Cervezas de todas clases, en envases de vidrio	Kilos 178.	39.
222-2-0-1	Ron en botellas	24.	29.
222-2-0-1	Tequila en botellas	382.	443.
223-1-0-2	Aguas gaseosas, no especificadas, con sabor dulce o de frutas, con o sin color	106.	21.
315-1-0-4	Sebo de res, propio para usos industriales	110.	21.
321-0-0-1	Semillas, bulbos, raíces, rizomas, tubérculos y vástagos no especificados, para sembrar	3,542.	2,112.
321-0-0-4	Plantas vivas, no especificadas	17.	28.
322-1-0-2	Flores naturales, no especificadas	63.	51.
323-1-0-2	Gomas de laca, copal, gutapercha (no manufacturadas), tomaca, tragacanto y olíbano (incienso)	23.	10.
323-3-0-3	Ceras vegetales, no especificadas	970.	1,587.
324-3-0-2	Carbón vegetal en polvo	91.	10.
324-6-0-1	Corcho y desperdicios de corcho, prensado y aglomerado con alquitrán u otras substancias, en ladrillos, tablones o fragmentos	24.	30.
324-7-3-1	Fibras de esparto, de nuez, de coco y otras semejantes, no especificadas, o en bruto o simplemente preparadas, teñidas o no	62.	5.
332-1-0-1	Hierro y acero, incluyendo los destinados para soldadura autógena, y sus despercidios y limaduras	23.	3.
332-1-0-4	Cobre, bronce o latón y sus desperdicios o limaduras	14,820.	16,596.
332-1-0-0	Plomo	5,269.	1,521.
333-3-0-1	Piedras falsas sin montar	10.900	58.
334-2-0-13	Piedras para molino	41.	7.
334-2-0-21	Talco en su estado natural o en polvo	1,000.	15.
334-2-0-25	Piedras y rocas, no especificadas, en bloques y planchas, talladas o aserradas, pulidas o no	15.	5.
334-5-0-1	Cemento gris	4.040,100.	55,746.
335-1-0-3	Aceites combustibles medianos, para motores de combustión interna (Diésel y Semi-Diésel)	278,305.	20,223.
335-2-0-2	Gasolina y naftas	1.590,615.	146,326.
335-2-0-4	Querosina, gas común o aceite de colsa mineral, y aceites combustibles similares	544,148.	48,514.
335-3-0-1	Aceites lubricantes no especificados	32,590.	8,160.
335-4-0-1	Grasas lubricantes que sean sólidas o semisólidas a una temperatura inferior a 38° C. (100° F.), y que contengan un mínimo de 40% de derivados de petróleo	620.	211.
341-0-0-1	Abonos de toda clase	50.	12.
342-2-4-1	Algodón sin desmontar (en rama)	131,014.	119,934.
342-2-4-3	Algodón pianchado, engomado o no	88.	181.
342-2-4-4	Algodón absorbente, esterilizado o no	2.	2.
344-1-0-1	Plantas secas medicinales, no especificadas, enteras o en fragmentos (tallos, hojas, flores, estigmas, polen, folículos, cápsulas, frutos, semillas, cortezas, madera, raíces, pelo, rasuras, bulbos y rizomas)	0.320	1.
344-2-0-1	Polvos vegetales, no especificados	45.	58.
344-3-0-3	Leche de higuerón	16.	36.
411-2-0-2	Jabones no especificados, en barras, marquetas de dos o más panes prensados, en bolas, blando, en copos, en rasuras y en polvo, estén aromatizados o no con esencia de almendras artificiales; y los antisépticos en marquetas o barras, y el de brea en cualquier forma	34.	26.
411-3-0-1	Jabones perfumados o no en panes, pastas, cremas, polvo o líquido	121.867	144.
411-4-0-1	Jabones sin perfume, en panes, crema, polvo o líquido y pasta	6.	5.
412-0-0-1	Bujías, velas, candelas y cirios, de ceras animales o vegetales, puras o mezcladas con otras materias	0.931	3.
412-0-0-2	Bujías, velas, candelas y cirios, elaborados con materias no especificadas	56.	14.
413-1-0-2	Polvos de tocador no especificados	21.	25.
413-1-0-3	Cosméticos y preparaciones de tocador, no especificados, contenidos en envases de materias ordinarias	310.	386.
413-1-0-4	Perfumes elaborados, aguas de tocador, lociones y tónicos para el cabello, contenidos en envases de materias ordinarias	381.	1,141.
413-1-0-7	Dentífricos de toda clase	57.	51.
413-2-0-1	Perfumería elaborada de todas las clases, especificadas en la división primera, cuando venga contenida en envases de fantasía	15.	14.
413-2-0-2	Cajitas y estuches de vanidad, de materias o metales ordinarios y los de metal blanco conteniendo polvos, coloretes u otros artículos de tocador	1.	3.
413-3-0-5	Aceites volátiles y esenciales, puros o mezclados unos con otros, naturales o sintéticos, no especificados, y sus derivados	37.	246.
414-2-0-1	Colores en polvo, para preparar pinturas al temple, a la aguada o al fresco, incluyendo las tierras colorantes para la fabricación de artículos de cemento	804.	305.
414-3-1-1	Pinturas preparadas ordinarias, no especificadas, para techos, pisos, paredes y otros usos semejantes, a la aguada, al aceite o a base de alquitrán, derivadas de petróleo o de emulsiones asfálticas	141.	63.

(Concluirá)

Mercado de Italia

EL COMERCIO CON MEXICO (1946-1951)

(Con exclusión del oro y de monedas de oro y plata)

Año	EXPORTACION A México: Cantidad (toneladas)	EXPORTACION A México: Valor (en millares) Liras	EXPORTACION A México: Valor (en millares) Dólares de E. U. A.	IMPORTACION Procedente de México: Cantidad (toneladas)	IMPORTACION Procedente de México: Valor (en millares) Liras	IMPORTACION Procedente de México: Valor (en millares) Dólares de E. U. A.	BALANZA Para México: Cantidad (toneladas)	BALANZA Para México: Valor (en millares) Liras	BALANZA Para México: Valor (en millares) Dólares de E. U. A.	Cambio medio (liras por dólar)
1946	286	42,810	428	671	64,115	641	+ 385	+ 21,305	+ 213	100
1947	1,377	584,422	3,037	21,425	376,524	1,957	+20,048	— 207,898	—1,080	192
1948	10,871	5.416,300	9,425	21,154	3.561,700	6,199	+10,283	—1.854,600	—3,226	574
1949	6,105	2.510,400	4,251	49,571	5.276,700	9,084	+43,466	+2.768,300	+4,833	591
1950	14,116	6.131,000	9,812	71,625	7.519,000	12,035	+57,509	+1.388,000	+2,223	625
1951	8,157	4.512,000	7,220	15,605	6.658,000	10,656	+ 7,448	+2.146,000	+3,436	625

NOTAS

La **Estadística del Comercio Exterior,** del Instituto Central de Estadística de Roma (de la que han sido tomados los datos que aparecen en el cuadro sobre el movimiento comercial con México por los años de 1946 a 1951), cesó la publicación de sus boletines mensuales, debido a la guerra mundial, desde el 30 de junio de 1939, la que ha vuelto a ser reanudada a partir del 1º de enero de 1946; por tanto, desde esta última fecha se pueden consultar sus datos.

Esas estadísticas han sido compiladas según los criterios fijados por la Convención Internacional para las Estadísticas Económicas, del 14 de diciembre de 1928.

Para los fines de las estadísticas mencionadas, el comercio con el exterior se halla clasificado del modo siguiente:

a) comercio especial de importación y de exportación,

b) comercio general,

c) comercio de tránsito.

Los datos publicados por la estadística italiana se refieren solamente al **comercio especial** de importación y de exportación.

El comercio especial de importación procedente de México comprende:

a) las mercancías mexicanas introducidas en el territorio aduanal del estado italiano para el consumo, sea que haya venido directamente de México, sea que hayan sido retiradas de depósitos de aduanas en Italia;

b) las mercancías mexicanas, exportadas temporalmente para la fabricación de productos que exportar o bien para ser sometidas a un complemento de mano de obra o a una reparación.

Con referencia a la exportación a México, el **comercio especial** comprende:

a) las mercancías nacionales o nacionalizadas de Italia, exportadas con destino definitivo para México o embarcadas como provisiones de bordo en buques o aviones mexicanos;

b) las mercancías nacionales italianas, exportadas temporalmente para la fabricación en México de productos que han de ser reexportados, o que han de ser sometidos en México a un complemento de mano de obra;

c) las mercancías mexicanas que ya fueran importadas temporalmente y que sean reexportadas, después de haber sido sometidas en Italia a transformación o a un complemento de mano de obra, o a una reparación.

Las **cantidades** se indican en toneladas y representan el **peso neto** de las mercancías.

Los **valores** corresponden a los de la mercancía puesta en la frontera, con exclusión de los derechos arancelarios.

El **cambio** adoptado es el cambio medio anual, calculado sobre base del cambio diario oficial o de compensación o, a falta de éste, los cambios indicativos publicados por el Ministerio del Tesoro italiano.

(Formulado por el Sr. **JOSE LUIS DE AMEZCUA,** Cónsul de México en Génova, Italia).

Mercado de Yugoeslavia

EL COMERCIO EXTERIOR EN 1952-1953

Por el Sr. JORGE DE LA VEGA, *Encargado de Negocios de México en ese país.*

El desarrollo del comercio exterior en Yugoeslavia fue muy desigual durante el curso del año 1952, determinando diversos factores los cambios que se registraron. Las medidas tomadas por el Gobierno yugoeslavo, a fin de independizar el comercio exterior, sirvieron para estimular el intercambio de mercancías con el extranjero, pero la falta de productos agrícolas disponibles para la exportación (consecuencia de la sequía que se registró a mediados del año) redujo considerablemente el volumen del comercio. La escasez de productos

agrícolas para la exportación motivó igualmente un descenso considerable en los negocios, dando lugar a que las necesidades del consumo interior obligaran a aumentar las importaciones de productos de la agricultura y a disminuir las importaciones de materias primas. Igualmente, con objeto de nivelar la balanza de pagos, se prohibió la importación de productos no indispensables para la economía nacional, como vehículos de todas clases, material eléctrico y determinada maquinaria agrícola.

La reducción sensible en la ayuda tripartita, durante el presente año económico, ha contribuído igualmente a la reducción en la importación de productos semifacturados y de determinada maquinaria, necesaria para el mantenimiento de la producción industrial del país, la cual, por consecuencia, ha descendido a un nivel inferior. La ayuda suplementaria de veinte millones de dólares, que el Gobierno de los Estados Unidos concedió al de Yugoeslavia, se dedicó exclusivamente para el pago de la importación de productos alimenticios.

Sin embargo, se puede hacer notar que la intensificación que se registró por otra parte en el comercio exterior de Yugoeslavia se debió a la suspensión de los antiguos métodos administrativos y de centralización de los negocios. Entre las principales medidas de liberación adoptadas, se pueden citar la suspensión de licencias de exportación e importación, los permisos de trabajo concedidos a varias empresas económicas, a las cooperativas agrícolas y a los representantes de firmas extranjeras, y la organización de un mercado de divisas, donde los exportadores ofrecen sus divisas a los importadores a precios que están de acuerdo con las ofertas y las demandas.

Durante el año 1952, las importaciones totales de Yugoeslavia alcanzaron la cifra de 108,982 millones de dinares (300.00 dinares por un dólar), en tanto que en 1951 el valor de las mismas fue de 114,860 millones y de 68,358 en 1950.

En cuanto a las exportaciones, alcanzaron en 1952 un total de 73,186 millones de dinares, de 53,603 millones en 1951 y de 46,263 millones en 1950.

A partir del año 1951, Yugoeslavia principió a recibir la ayuda extranjera, con la cual se pudo cubrir parte del valor de las importaciones (44,580 millones). En el año 1952, el Gobierno yugoeslavo recibió para el pago de sus importaciones 30,313 millones de dinares, de los cuales 21,393 millones procedieron de los Estados Unidos, 5,832 de la Gran Bretaña y 3,088 millones de Francia.

Por consiguiente, las importaciones pagadas por Yugoeslavia con sus propios recursos fueron superiores en el año 1952, comparándolas con las de los años 1950 y 1951. En el año 1950, el déficit registrado en la balanza comercial de Yugoeslavia fue de 22,095 millones de dinares, en 1951 de 16,677 millones y en 1952 solamente de 5,483 millones. No obstante, Yugoeslavia pudo nivelar su balanza comercial debido a la ayuda tripartita.

Los productos alimenticios han ocupado los principales renglones de las importaciones de los dos últimos años, encontrándose en primer lugar el trigo, el maíz y la harina. En las importaciones de materias primas tales como algodón, lana, cueros, hule y fibras se notó gran disminución, tanto en las cantidades como en el valor. Las industrias textiles pudieron recuperarse en algunos casos debido a la importación de fibras artificiales, que se pudieron obtener a buenos precios.

Sin embargo, durante el presente año las importaciones de materias primas han mejorado debido a la ayuda norteamericana, pero las importaciones de carburantes continúan en el mismo nivel del año anterior, aunque los precios se han podido mantener firmes. Igualmente durante el año en curso las importaciones de fierro y acero han aumentado, pero aun son insuficientes para las necesidades de las industrias del país.

En cuanto a las exportaciones que se han registrado durante el presente año, se nota asimismo una tendencia de aumento, especialmente en los renglones agrícolas; y la exportación de metales va en aumento, por lo cual la industria minera se ha intensificado: estos productos, fundamentales para la economía yugoeslava, han determinado siempre la balanza del comercio exterior del país. Las exportaciones de maderas no han mejorado, y tanto en éstas como en las de sus productos derivados se nota una reducción del 18.9%.

Hay que hacer notar que Yugoeslavia es uno de los principales países productores de metales, y que por tanto su economía depende en gran parte del valor de sus exportaciones. Por tal motivo, el país se esfuerza por recuperar su puesto en el mercado mundial, y por conservar sus mercados en los Estados Unidos, la Gran Bretaña, Bélgica y Alemania.

El alza que se registró en los precios de los metales, debido a la guerra en Corea, no fue de gran beneficio para la producción minera, por haberse resentido después una reducción considerable en los precios del plomo, el estaño y otros metales.

Actualmente el Gobierno yugoeslavo trata de ensanchar el volumen de sus exportaciones, mediante acuerdos comerciales con países del Oriente. Grandes cantidades de material eléctrico serán exportadas próximamente hacia

Grecia y Turquía, y algodón y maquinaria agrícola para Egipto y Siria.

El comercio internacional de Yugoeslavia, durante los años 1951 y 1952, fue como sigue, por países (en millones de dinares: 100 dinares igual a 1 dólar):

País	Exportaciones 1951	Exportaciones 1952	Importaciones 1951	Importaciones 1952
Alemania	9,222	17,130	13,428	21,939
Argentina	1,194	775	3,714	629
Australia	306	85	2,754	1,619
Austria	4,986	7,805	4,548	7,676
Bélgica	1,260	1,399	3,366	6,922
Egipto	1,308	1,841	534	745
Estados Unidos	8,052	10,467	43,968	21,591
Francia	2,712	3,565	4,320	8,398
Gran Bretaña	10,128	10,395	9,186	7,607
Holanda	1,854	1,626	2,460	2,369
Italia	6,552	9,373	8,856	7,274
Suiza	1,620	1,919	2,256	1,856
Turquía	540	877	342	7,461

Los países más importantes, para el intercambio comercial de Yugoeslavia, son: Alemania, los Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia y Austria. Durante el año 1951, los Estados Unidos ocuparon el primer lugar en el comercio yugoeslavo, debido a la gran ayuda económica que prestó a Yugoeslavia, pero en 1952 se notó un aumento considerable en el intercambio comercial con Alemania, especialmente en lo que se refiere a las importaciones, las que Yugoeslavia pudo pagar con dinero procedente de la ayuda norteamericana, ya que una gran parte de esa ayuda contribuyó para aumentar las exportaciones procedentes de Alemania.

Es interesante hacer notar que, a pesar de las grandes sumas que recibe Yugoeslavia como ayuda económica del Gobierno norteamericano, los exportadores de los Estados Unidos no muestran interés en ofrecer créditos a los importadores yugoeslavos, de lo cual se están aprovechando los exportadores alemanes para apoderarse de los mercados yugoeslavos, ofreciendo a los importadores créditos a largos plazos.

Después de los Estados Unidos y Alemania, la Gran Bretaña figura notablemente en el comercio exterior de Yugoeslavia, no sólo por la exportación de productos originales, sino también por la reexportación de productos de los demás países de la Comunidad Británica, pudiendo llevarse a cabo las importaciones yugoeslavas de tal procedencia también gracias a la fuerte ayuda británica, lo que asimismo ocurre con las importaciones procedentes de Francia, que completa la ayuda tripartita.

La reducción en las importaciones procedentes de la Argentina se debe a dificultades para el pago de las importaciones de cueros.

IMPORTACIONES YUGOESLAVAS POR PRODUCTOS

(1951-1952)

Producto	1951 Toneladas	1951 Millares de dinares	1952 Toneladas	1952 Millares de dinares
Aceite para engrasar	18,765	833	14,362	632
Aceites técnicos	6,491	1,428	13,096	1,127
Algodón	27,044	8,436	23,631	6,557
Antracita	53,908	330	68,402	453
Cacao	1,223	294	1,039	281
Café	907	299	956	311
Camiones (unidades)	289	490	660	1,106
Caucho bruto	5,856	2,058	3,146	894
Colores de anilina	1,030	857	1,206	979
Coque	474,475	3,948	434,643	4,160
Cueros	11,157	2,754	8,064	1,268
Fibras	5,169	1,462	5,779	1,472

Productos	1951 Toneladas	1951 Millares de dinares	1952 Toneladas	1952 Millares de dinares
Gasolina	37,105	680	16,495	383
Grasas naturales y artificiales	23,880	552	27,221	255
Harina de fomento	87,676	3,461	99,744	4,265
Hierro bruto	20,702	372	17,926	485
Hierro viejo	13,171	204	21,620	481
Hilos de algodón	2,171	1,784	560	628
Hilos de lana	334	816	452	759
Ladrillos refractarios	11,359	258	39,881	1,073
Lana	5,702	5,502	4,936	2,570
Maíz	113,938	3,282		
Manteca de cerdo	50,860	7,386	29,126	3,253
Máquinas agrícolas	3,281	1,033	14,487	4,086
Máquinas eléctricas	8,233	4,910	13,794	7,438
Máquinas para extracción de minerales y para fundición	13,462	3,088	14,073	3,660
Material laminado	59,355	3,399	102,937	6,539
Motores para buques (unidades)	326	1,049	278	731
Neumáticos para automóviles	2,625	1,246	3,039	1,472
Papel de imprenta	10,984	696	9,015	435
Petróleo crudo	384,108	2,820	316,352	2,230
Productos farmacéuticos	999	1,380	824	1,103
Seda artificial	1,443	1,091	1,550	1,056
Trigo	46,622	1,488	432,919	14,258
Yute	1,686	192	2,371	267
EXPORTACIONES YUGOESLAVAS POR PRODUCTOS (1951-1952)				
Antimonio	1,114	354	1,127	221
Antracita	61,398	235	61,135	229
Azúcar	4,452	222	16,437	908
Bauxita	448,504	884	510,016	1,450
Bismuto	69	150	93	168
Caballos (unidades)	8,090	347	18,557	737
Cáñamo y estopa	8,109	780	8,161	1,043
Carbón de madera	189,577	612	94,723	338
Carne de puerco	703	128	2,841	579
Celulosa	1,925	216	4,770	503
Cemento	343,481	1,670	290,598	1,560
Ciruelas	9,264	935	8,861	719
Cobre	12,653	2,896	17,470	3,911
Cromo (en concentrados)	17,557	202	17,318	221
Cromo (mineral)	35,392	384	33,662	410
Estaño	3,547	864	8,759	1,008
Estaño (concentrados)	14,850	390	25,309	510
Forrajes	37,387	557	83,545	1,361
Frutas frescas	28,948	805	18,942	691
Ganado bovino (unidades)	6,848	441	84,343	3,120
Hierro (minerales)	281,118	528	154,990	323
Huevos	180	37	2,817	537
Lúpulo	919	636	1,043	817
Madera: aserradura de haya ($metros^3$)	188,054	3,509	117,487	2,157
Madera: aserradura de roble ($metros^3$)	46,540	1,308	28,643	820
Madera: aserradura de madera tierna ($metros^3$)	631,639	6,817	464,095	5,277
Madera combustible (metros tendidos)	213,908	349	231,509	489
Madera de haya celulosa (metros tendidos)	332,425	799	388,554	1,635
Madera tierna de celulosa (metros tendidos)	195,263	503	140,160	522
Madera: durmientes (unidades)	443,775	333	576,218	465
Maíz	129,346	3,672	476,354	16,224

Productos	1951 Toneladas	1951 Millares de dinares	1952 Toneladas	1952 Millares de dinares
Mercurio	449	744	482	750
Piritas	161,128	702	159,013	717
Plantas medicinales	3,079	432	3,026	302
Plata	96	744	75	626
Plomo	51,716	6,349	60,511	5,833
Plumones	317	492	468	589
Puercos (unidades)	7,187	131	63,992	890
Tabacos	6,247	2,009	8,378	2,565
Vinos	15,401	618	6,962	278

OBTENCION DE FRUTAS DURANTE EL AÑO 1951 *

Concepto de la producción	Obtención de un árbol, en kilogramos				Producción total, en miles de toneladas				Porcentaje de participación de sectores económicos en la producción total			
	Cerezas	Manzanas	Ciruelas	Nueces	Cerezas	Manzanas	Ciruelas	Nueces	Cerezas	Manzanas	Ciruelas	Nueces
YUGOESLAVIA: Total: ..	20.8	21.0	20.4	15.3	47.6	179.4	1,162.8	34.0	100	100	100	100
Estatal	19.8	17.4	21.5	14.6	0.6	4.4	6.0	0.4	1.2	2.5	0.5	1.3
Cooperativa	21.6	21.9	22.6	16.8	5.7	24.2	135.9	4.0	12.0	13.5	11.7	11.8
Privada	20.7	21.0	20.2	15.1	41.3	150.8	1,020.9	29.5	86.8	84.0	87.8	86.9
SERVIA: Total	20.4	24.1	19.2	16.3	20.2	78.2	742.4	15.9	100	100	100	100
Estatal	19.2	19.3	16.2	16.8	0.3	1.6	1.8	0.3	1.2	2.0	0.2	1.6
Cooperativa	20.6	23.8	20.6	17.3	2.1	9.3	53.5	1.5	10.4	11.9	7.2	9.7
Privada	20.4	24.3	19.3	16.3	17.9	67.3	687.1	14.1	88.4	86.1	92.6	88.7
SERVIA (propiamente (dicha): Total	20.5	24.4	19.6	15.1	14.9	58.3	697.0	11.6	100	100	100	100
Estatal	19.4	26.1	18.2	16.4	0.1	0.9	1.2	0.1	0.5	1.6	0.2	1.2
Cooperativa	21.8	25.7	22.1	15.7	0.8	4.1	41.6	0.5	5.5	7.0	6.0	4.6
Privada	20.4	24.3	19.4	15.0	14.0	53.3	654.1	10.9	94.0	91.4	93.8	94.2
REGION AUTONOMA DE VOYDOVINA: Total	19.3	17.1	13.9	18.0	4.5	10.9	24.6	3.0	100	100	100	100
Estatal	19.3	13.5	12.9	17.2	0.2	0.6	0.5	0.1	3.9	5.4	2.0	3.8
Cooperativa	19.6	15.7	14.3	15.0	1.2	2.3	7.9	0.7	26.1	25.6	32.1	23.0
Privada	20.0	18.1	13.7	19.3	3.2	7.6	16.2	2.2	70.0	69.0	65.9	73.2
REGION AUTONOMA DE KOSOVO Y METOJIA: Total	27.3	41.3	23.7	33.3	0.8	3.9	20.9	1.4	100	100	100	100
Estatal	0.0	27.7	14.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.7	0.9	0.3	0.3
Cooperativa	23.9	44.8	24.1	32.6	0.1	2.4	4.0	0.3	11.9	27.3	19.2	24.3
Privada	28.6	41.0	23.7	33.6	0.7	6.4	16.8	1.0	87.4	71.8	80.5	75.4
CROACIA: Total	22.9	25.4	26.1	18.5	11.0	35.7	122.5	8.3	100	100	100	100
Estatal	21.5	29.2	24.1	14.1	0.1	0.6	0.8	0.0	0.9	1.6	0.6	0.5
Cooperativa	24.3	23.1	20.7	18.7	1.0	2.3	12.3	0.8	9.4	6.6	10.5	9.4
Privada	22.8	25.7	26.9	18.5	9.9	32.7	109.7	7.5	89.7	91.8	88.9	90.1
ESLOVENIA: Total	19.1	12.4	10.3	8.8	5.6	20.3	8.2	1.8	100	100	100	100
Estatal	18.7	11.8	9.4	8.9	0.1	1.3	0.2	0.0	1.4	4.2	2.2	1.8
Cooperativa	23.0	8.1	11.7	10.2	0.7	2.0	0.6	0.1	13.0	6.6	6.3	4.6
Privada	18.6	12.9	10.2	8.7	4.8	27.0	7.5	1.7	85.6	89.2	91.0	93.6
BOSNIA Y HERCEGOVINA: Total	18.6	21.4	23.0	10.9	7.9	21.2	274.1	5.2	100	100	100	100
Estatal	17.0	23.6	29.4	9.9	0.1	0.4	3.1	0.0	1.0	2.0	1.1	0.9
Cooperativa	19.1	27.1	28.9	13.0	1.2	4.2	61.7	0.8	15.8	19.7	22.5	14.6
Privada	18.5	20.8	21.6	10.7	6.6	16.6	209.3	4.4	83.2	78.3	76.4	84.5
MACEDONIA: Total	29.5	32.3	21.7	24.1	2.5	12.5	13.4	2.5	100	100	100	100
Estatal	28.8	32.3	22.2	25.9	0.1	0.5	0.2	0.0	2.2	4.1	1.8	1.2
Cooperativa	28.3	30.6	21.1	22.5	0.5	5.7	6.4	0.8	19.0	45.2	47.9	30.7
Privada	29.8	34.0	22.4	24.8	2.0	6.3	7.7	1.7	78.8	50.6	50.3	67.5
MONTENEGRO: Total ..	17.9	26.5	4.3	11.7	0.4	1.5	2.5	0.2	100	100	100	100
Estatal	0.0	27.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	1.0	0.3	0.4
Cooperativa	21.0	28.2	2.9	16.2	0.1	0.7	0.9	0.1	33.7	47.4	37.7	28.8
Privada	16.6	25.0	5.1	13.0	0.3	0.8	1.5	0.2	66.2	51.2	62.0	71.0

* En esta lista se publican los datos sobre la producción de frutas durante el año 1951, obtenidos después de la cosecha.

PRODUCCION DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Producción periódica	Algodón labrado (toneladas)	Lana labrada (toneladas)	Telas de algodón (miles de m.²)	Telas de lana (miles de m.²)
Producción anual:				
1939	.....	.....	.....	.....
1946	21,400	6,741	77,434	15,700
1947	27,700	10,750	144,000	21,800
1948	28,606	13,032	161,480	26,037
1949	29,156	13,324	154,905	27,941
1950	29,936	13,098	144,356	24,434
1951	26,894	14,408	122,810	23,330
Promedio mensual:				
1951 (enero-julio)	2,353	1,119	10,766	1,927
1952 (enero-julio)	2,161	941	8,814	1,703
Producción mensual:				
1952: junio	2,232	1,140	9,889	1,943
julio	2,380	1,036	9,499	1,852
agosto	2,444	1,131	10,440	2,032
septiembre	1,614	1,086	8,626	1,912
octubre	1,700	1,121	8,914	1,912
noviembre	2,249	1,133	9,259	1,949
diciembre	2,413	1,122	10,206	2,035
1952: enero	2,341	1,120	8,278	1,761
febrero	2,156	1,079	7,619	1,720
marzo	2,242	1,020	10,069	1,952
abril	2,268	956	10,036	1,805
mayo	2,006	824	9,176	1,555
junio	2,141	825	8,710	1,590
julio	1,968	764	7,807	1,537

PRODUCCION ANUAL Y OBTENCION DE METALES (EN EL PERIODO 1939-1952), EN TONELADAS

Períodos	Hierro	Cobre	Plomo-cinc	Bauxita	Manganeso	Cromo	Antimonio	Piritas	Concent. piritas
PRODUCCION ANUAL									
1939	666,813	983,903	774,772	718,954	5,656	44,852	18,943	127,991	78,064
1946	394,593	645,749	617,696	55,219	7,514	93,696	30,495	48,594	.....
1947	732,716	811,668	739,361	87,629	12,748	75,754	35,804	75,708	175,859
1948	864,455	1.049,723	850,652	136,476	12,795	62,613	34,661	90,718	209,288
1949	824,913	954,481	1.072,562	345,953	13,837	109,120	49,077	72,742	172,033
1950	825,856	1.115,779	1.186,724	200,892	13,338	114,736	80,534	30,935	86,232
1951	581,382	1.173,199	1.188,590	453,357	12,868	99,639	55,088	40,238	113,541
PROMEDIO MENSUAL									
1951 (enero-julio)	44,122	91,151	104,646	37,120	1,035	8,290	4,740	3,406	10,154
1952 (enero-julio)	53,014	106,398	97,891	46,645	1,081	8,807	6,534	2,151	13,047
PRODUCCION MENSUAL DE 1952									
Enero	40,382	98,134	96,219	30,302	961	7,380	6,320	1,983	11,480
Febrero	42,614	103,705	94,908	27,689	917	7,005	5,925	2,040	13,456
Marzo	50,178	97,662	98,632	49,572	1,021	8,821	7,421	2,813	14,641
Abril	56,362	101,588	105,491	51,327	1,190	9,349	7,232	2,812	13,521
Mayo	59,809	113,782	94,442	45,622	1,149	10,179	6,420	2,372	13,421
Junio	58,064	115,683	93,940	52,412	1,165	9,022	5,662	1,831	14,578
Julio	63,695	114,232	101,607	59,592	1,166	8,995	6,759	1,200	10,369

Ofertas y Demandas

SOLICITUD DE PIELES DE COCODRILO Y LAGARTO

La casa canadiense cuya dirección figura abajo se interesa por la importación al Canadá de pieles de cocodrilo y de lagarto, propias para calzado de mujer.

Dirigirse a: *Henry Morgan & Co., Ltd.*
Merchandise Office, Dept. 31,
Montreal (Quebec), Canadá.

LEGISLACION

Legislación Nacional

DISPOSICIONES QUE INTERESAN AL COMERCIO EXTERIOR, PUBLICADAS EN EL "DIARIO OFICIAL" DE LA FEDERACION, DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1953 (*Tomo* CXCVIII).

Lunes 1º (Núm. 25).—Cuotas que deberá cobrar la radiodifusora XEHI, de C. Alemán, Tamps.

Martes 2 (Núm. 26).—Decreto que modifica la fracción III del artículo 22 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Reglamento del artículo cuarto transitorio de la Ley del Seguro Social.

Miércoles 3 (Núm. 27).—Decreto que establece una Sección Aduanera de Despacho en Cuauhtémoc, Chis., dependiente de la Aduana de Comitán, Chis.

Decreto que clausura la Sección Aduanera del Despacho que se encuentra establecida en el lugar denominado Golfo de Santa Clara, Son.

Jueves 4 (Núm. 28).—Decreto que clausura la Sección Aduanera de Punta Maldonado, dependiente de la Aduana de Puerto Angel, Oax.

Reglamento Interior de los Patronatos para la Investigación, Fomento y Defensa Agrícola.

Tarifas para el servicio telefónico urbano en las redes regionales y oficinas subalternas de Teléfonos de México, S. A.

Aclaración al dictamen emitido por el Departamento de Tránsito Federal, en el expediente relativo a la solicitud de Transportes del Noreste, S. A. de C. V., para realizar el servicio público de pasajeros de 2ª clase, en la ruta Comales-Ciudad Camargo-San Miguel de Camargo-Reynosa y P. I., publicado el día 30 de mayo próximo pasado.

Viernes 5 (Núm. 29).—Dictamen emitido por el Departamento de Tránsito Federal, en el expediente relativo a la concesión otorgada a Autotransportes El Nuevo, S. C. L., para realizar el servicio público de pasajeros de primero clase con 2 unidades, y de segunda clase con 4 unidades, en la ruta Tepic-El Nuevo-Góngora-Laureles.

Suplemento número 3 a la Tarifa General de Pasajes Núm. 25 de la Compañía Mexicana de Aviación, S. A.

Lunes 8 (Núm. 31).—Oficio por el que se decreta la liquidación de La Consolidada, Compañía General de Seguros, S. A.

Autorización que exime de impuestos a Hierro y Acero de México, S. A., conforme a la Ley de Fomento de Industrias de Transformación.

Autorización que exime de impuestos a Cajas y Empaques Impermeables, S. A., conforme a la Ley de Fomento de Industrias de Transformación.

Martes 9 (Núm. 32).—Acuerdo que cancela la autorización que para funcionar se otorgó a la Sociedad Cooperativa de Consumo El Remolino, S. C. L.

Miércoles 10 (Núm. 33).—Autorización que exime de impuestos al señor Miguel Iñigo Olea, conforme a la Ley de Fomento de Industrias de Transformación.

Fe de erratas al Decreto que establece excepción para el cobro de la sobretasa del 15% **ad-valórem** sobre la exportación de carnes frescas, refrigeradas o congeladas, y al que modifica la Tarifa del Impuesto de Exportación sobre los mismos productos, publicados el día 23 de mayo próximo pasado.

Acuerdo que dispone que la importación de pedacería de hierro o acero de desecho y limaduras o virutas de hierro o acero deja de estar sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía.

Jueves 11 (Núm. 34).—Acuerdo que cancela la patente número 465 expedida al señor Francisco D. Bravo para ejercer las funciones de Agente Aduanal en Veracruz, Ver.

Circular que modifica la Lista de precios oficiales para el cobro de los impuestos y de la sobretasa del 15% **ad-valórem** sobre la exportación de Minerales (Lista número 17).

Circular número 301-5-40, que declara antibiótico el producto Fumidil.

Viernes 12 (Núm. 35).—Circular número 208-23-42, que fija los precios y las cuotas para el cobro del impuesto sobre la producción de petróleo crudo y sus derivados, durante el presente mes.

Sábado 13 (Núm. 36).—Circular que modifica la Lista de precios oficiales para el cobro de los impuestos y de la sobretasa del 15% **ad-valórem** sobre la exportación de Minerales (Lista número 18).

Oficio relativo al traspaso de las exenciones de impuestos concedidas al señor Rafael Mendoza Blanco, en favor de Productos Mendoza Blanco, S. A.

Aviso por el que se comunica haber expedido al señor Adolfo Edmundo Riverón Ruiz la patente número 980 para ejercer las funciones de Agente Aduanal en Veracruz, Ver.

Norma Oficial de Calidad para Manta de Mostrador.

Lunes 15 (Núm. 37).—Tarifa de Remolque Núm. 1 de Salvamentos y Remolques, S. A. aplicable al uso de remolcadores en la bahía del puerto de escolleras, en Mazatlán, Sin.

Martes 16 (Núm. 38).—Circular número 208-24-43, que determina la percepción neta del fisco en el impuesto sobre la producción de metales para los efectos del subsidio a la pequeña minería, durante el presente mes.

Circular número 101-2-46, que determina el alcance de los incisos f) y g) de la fracción III del artículo 22 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Circular número 208-25-44, que fija las cuotas para el cobro del impuesto sobre producción de metales durante el presente mes.

Circular número 301-6-41, que señala las mercancías extranjeras que, a su entrada a las zonas libres de Baja California y parcial del Estado de Sonora, causan impuestos de importación.

Circular número 208-26-45 que determina los valores y cuotas de participación a entidades federativas en el impuesto sobre la producción de metales, durante el presente mes.

Miércoles 17 (Núm. 39).—Decreto que reforma los artículos 28, 30, 31 y 32 del Reglamento para la Portación de Armas de Fuego, de fecha 30 de agosto de 1933, y adiciona el mismo con los artículos 54 a 62.

Reglamento para la Compra-Venta, Transporte y Almacenamiento de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos, Agresivos Químicos y Artificios y uso y consumo de estos tres últimos.

Reglamento para la Fabricación, Organización, Reparación, Importación y Exportación de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos, Agresivos Químicos y Artículos Químicos.

Jueves 18 (Núm. 40).—Autorización otorgada a América, Compañía General de Seguros, S. A., para operar en el ramo de accidentes y enfermedades.

Concesión otorgada a Aeronaves de Oaxaca, para establecer y explotar un servicio de transporte aéreo de pasaje, correo y expreso en la ruta Puebla, Pue.-Putla, Oax.

Suplemento número 3 a la Tarifa General de Pasajes, Expreso y Carga número 4, de Líneas Asociadas Mexicanas, S. A.

Decreto que declara obligatorio el Contrato Colectivo de Trabajo y Tarifas Mínimas Uniformes de la Industria Textil.

Viernes 19 (Núm. 41).—Acuerdo que modifica la autorización otorgada al Banco Algodonero Refaccionario, S. A., para realizar operaciones de ahorro, sin emisión de estampillas y bonos de ahorro.

Autorización otorgada a Promoción y Fomento, S. A., para operar en el ramo de la Banca y el Crédito.

Autorización que amplía en 5 años las exenciones de impuestos concedidas a Camiones y Maquinaria, S. A.

Oficio que prorroga en 3 años las exenciones de impuestos concedidas a Aceros Laminados, S. A.

Decreto que modifica los de 2 de enero de 1951, de 11 de septiembre de 1951 y de 22 de abril de 1952, para el efecto de excluir del control oficial determinados artículos en los términos de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica.

Acuerdo que dispone que la importación de Fertilizantes quede sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía.

Acuerdo que dispone que la importación de Whisky de centeno, no especificado, y papel parafinado queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía.

Circular número 305-6-47, que fija la equivalencia de moneda extranjera con el peso mexicano, durante el mes de julio próximo.

Decreto que reforma el artículo 1º transitorio del nuevo Reglamento del Registro Público de la Propiedad para el Distrito Federal.

Sábado 20 (Núm. 42).—Circular número 305-6-47, que fija la equivalencia de la moneda extranjera con el peso mexicano, durante el mes de julio próximo.

Decreto que reforma el artículo 1º transitorio del nuevo Reglamento del Registro Público de la Propiedad para el Distrito Federal.

Lunes 22 (Núm. 43).—Autorización que exime de impuestos a Guillermo Salinas y Compañía, S. A. de C. V., conforme a la Ley de Fomento de Industrias de Transformación.

Autorización que exime de impuestos a Proyectos y Construcción de Maquinaria, S. de R. L., conforme a la Ley de Fomento de Industrias de Transformación.

Oficio por el que se precisa el alcance jurídico de la fracción III del artículo 570 de la Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal.

Miércoles 24 (Núm. 45).—Acuerdo que dispone que la importación de papa queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía.

Decreto que abroga el de 7 de diciembre de 1943, que ordenó la integración de Comités de Fomento y Vigilancia de la Producción, Explotación y Exportación de Chicle y Maderas Preciosas en los Estados de Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas y Territorio de Quintana Roo.

Lista de títulos que han sido registrados en la Dirección General de Profesiones.

Concesión otorgada a Aeronaves de Oaxaca, para establecer y explotar un servicio de transporte aéreo de carga en las rutas México, D. F.-Putla, Oaxaca-Ometepec-San Luis Acatlán y otras.

Viernes 26 (Núm. 47).—Aviso por el que se hacen del conocimiento público los precios máximos oficiales para los trigos correspondientes a la cosecha 1952-1953.

Sábado 27 (Núm. 48).—Dictamen emitido por el Departamento de Tránsito Federal, en el expediente relativo a la concesión otorgada a Transportes Los Mochis, S. C. L., y Autotransportes Camioneros Unidos, S. C. L., para explotar el servicio público de pasajeros de segunda clase, con 5 unidades cada empresa, en la ruta Mazatlán-Culiacán-Los Mochis.

Martes 28 (Núm. 44).—Decreto relativos a los cuatro convenios de Ginebra para la Protección de las Víctimas de la Guerra, firmados el día 8 de diciembre de 1949.

Texto de los cuatro convenios de Ginebra para la Protección de las Víctimas de la Guerra, firmados el día 8 de diciembre de 1949.

Relación de los Registros de propiedad intelectual efectuados en el mes de abril del presente año.

Lunes 29 (Núm. 49).—Autorización que exime de impuestos a Electro Industrial, S. de R. L. de C. V., conforme a la Ley de Fomento de Industrias de Transformación.

Oficio que prórroga en 3 años las exenciones de impuestos concedidas a Laminadora de Acero, S. A.

Norma Oficial de Calidad para Cemento Pórtland.

Tarifas para el cobro del servicio de agua potable que suministra la Junta Federal de Agua Potable de Tuxpan, Ver.

Martes 30 (Núm.50).—Autorización que exime de impuestos a Lock Joint Pipe Co. de México, S. A., conforme a la Ley de Fomento de Industrias de Transformación.

DIRECTORIO CONSULAR MEXICANO

(Viene de la cubierta posterior)

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.—Wáshington, D. C.*—*Consulados Generales:* Chicago, Ill., 201 North Wells St., Suite 842; El Paso, Tex., 910 East S. Antonio St.; Los Angeles, Cal., Pan American Bldg., 2º piso, 253 South Broadway; Nueva York, (22), N. Y., Squibb Bldg., Suite 1204, 745 Fifth Avenue; San Antonio, Tex., "Casa de México", 518 West Houston St.; San Francisco (1), Cal., 988 Market St.—*Consulados de Carrera:* Albuquerque, N. M., 1316 W. Central Ave.; Alpine, Tex., 514-A W. Main St., P. O. Box 1048; Amarillo, Tex., 322-323 Blackburn Bldg., P. O. Box 1083; Austin, Tex., 300 W. 19th St.; Brownsville, Tex., 206-207 Edificio Panamericano; Caléxico, Cal., 307 Ave. Sherman (Ap. Postal 648, Mexicali, Baja California, México); Corpus Christi, Tex., 819 Jones Bldg., Chaparral and Peoples Sts.; Dallas (2), Tex., 1002 Fidelity Bldg.; Del Río, Tex., Del Río Furniture Store, Desp. 5-7-8, 536 South Main St.; Dénver, Col., 406-412 Mercantile Bldg., 15th and Arapahoe Sts.; Detroit, Mich., 1016-1017 Fox Theatre Bldg., 3211 Woodwar Av.; Douglas, Ariz., Brophy Bldg., Desp. 4; Eagle Pass, Tex., 455 Main Street; Fresno, Cal., 212-213 Mason Bldg., 1044 Fulton St.; Harlingen, Tex., 403 W. Harrison St.; Houston, Tex., 935-936 Mellic Esperson Bldg., 815 Walker Street; Kansas City, Mo., 706 Waltower Bldg., E. 9th Walnut St.; Laredo, Tex., P. O. Box 659, 1612 Farragut St.; McAllen, Tex., 230-231 Masser Bldg., 22½ Main St., P. O. Box 38; Menfis (Memphis), Tenn., Room 601-603 Merchants & Manufacturers Bldg., 198 So. Main St.; Miami, Fla., 1508-9 Congress Bldg., 111 N. E. 2nd Avenue; Naco, Ariz., Edif. Staples Pack, Desp. 205-206, 80 Michael St.; Nogales, Ariz., Edif. La Villa de París, 101 Morley Ave.; Nueva Orleáns, La., 534-535 Whitney Bank Bldg., St. Charles & Graves Sts.; Oklahoma City, Okla., 1120-1121 Hales Bldg., 107 N. Robinson St.; Filadelfia (Philadelphia), Pa., 2511 P.S.F.S. Bldg., 12 South 12th St.; Fénix (Phoenix), Ariz., Winters Bldg., Suite 113, 39 West Adams St.; Sacramento, Cal., 1004 Seventh St.; St. Louis, Mo., Suite 601-602 Mo. Pacific Bldg., 1218 Olive St.; Salt Lake City, Utah, 122½ South Main St.; San Bernardino, Cal., Mapes Bldg., Suite 2021, 392 Court St.; San Diego, Cal., 901 Bank of America Bldg.; Seattle (1), Wáshington, 618 Securities Bldg., 1904 Third Ave.; Tucson, Ariz., 553 South Stone Ave., P. O. Box 2049.—*Consulados Honorarios:* Atlanta, Ga., 225 Grant Bldg.; Boston, Mass., 67 Milk St.; Búffalo, N. Y., 708-709 Erie County Bank Bldg.; Cléveland, Ohio, 1448 W. 25th St.; Gálveston, Texas, Honolulú, Hawai, y Mobile, Alabama, domicilios conocidos; Norfolk, Va., 404 Western Union Bldg.; Pittsburgo, Pa., 301 Investment Bldg., 239 Forth Av.; Providence (16), R. I., 208 Turks Head Bldg., 13 Derman St. Rumford; Saint Paul, Minn., domicilio conocido; San Juan, Puerto Rico, Calle Cruz 250, Ando. 494; Sta. Bárbara, Cal., 241 S. Marcos Bldg.; Spokane, Wásh., 12017 E. Sprague St.; Tampa, Fla., P. O. Box 1498.

ETIOPIA.—Bajo jurisdicción de la Representación en Angora, Turquía.

FILIPINAS.—Manila*.—*Consulado Honorario:* Manila, calle Azcárraga 2057, P. O. Box 665.

FINLANDIA.—*Consulado Honorario:* Helsinki, Fafriksgatan 11-B.

FRANCIA Y UNION FRANCESA.—*FRANCIA.—Consulado General:* París 16e., 9 Rue de Longchamp.—*Consulados Honorarios:* Burdeos y El Havre, domicilio conocido; Marsella, 52 Rue St.-Savournin.

ARGELIA.—*Consulado Honorario:* Argel, 19 Boulevard Carnot.

GRAN BRETAÑA Y COMUNIDAD BRITANICA DE NACIONES.

REINO UNIDO.—Consulado General: Londres (S. W. I.), 48 Montrose Place.—*Consulados Honorarios:* Birmingham, 66 Prade St.; Cardiff, 106 Bates St.; Hull, 184 Victoria Ave.

CANADA. — Ottawa.* — *Consulado General:* Montreal, Quebec, 506 Castle Bldg.—*Consulados de Carrera:* Toronto, Ont., 20 Carlton St., Suite 300; Vancouver, B. C., 163 West Hastings St., Of. 219-220. *Consulado Honorario:* Quebec, 311 St. Joseph St.

CEILAN.—Consulado Honorario: Colombo, 19½ York St. Fort, P. O. Box 260.

UNION DE SUDAFRICA.—Consulado Honorario: Ciudad del Cabo (Capetown), Advertising Centre, Riebeeck Square.

DEPENDENCIAS BRITANICAS.—BAHAMAS, ISLAS.—Bajo jurisdicción del Consulado General en Nueva York, E. U. A.

BARBADAS, ISLAS.—*Consulado Honorario:* Bridgetown, Nº 10-11-12-13 Broad St.

BERMUDAS, ISLAS.—Bajo jurisdicción del Consulado General en Nueva York, E. U. A.

GUAYANA INGLESA.—*Consulado Honorario:* Georgetown, P. O. Box 271.

HONDURAS BRITÁNICA.—*Consulado de Carrera:* Belice, 63 Regent St.

TRINIDAD, B. W. I.—*Consulado Honorario:* Puerto España (Port of Spain), 27 Henry St.

GRECIA.—*Consulado Honorario:* Atenas, 6 Rue F. Roosevelt.

GUATEMALA.—*Consulado General:* Guatemala, 4ª Avenida 8-69.—*Consulados de Carrera:* Ayutla, domicilio conocido; Malacatán, Av. Central 84.—*Consulados Honorarios:* Mazatenango, Independencia 30; Puerto Barrios, Casa Dupplex, F. C. Int. de Centroamérica; Retalhuleu, 4ª Calle Poniente 7.

HAITI.—Puerto Príncipe.*

HOLANDA Y POSESIONES.—*HOLANDA:* La Haya.*—*Consulado Honorario:* Amsterdam (C), Heerengracht, 106.

CURAZAO, ISLA DE.—*Consulado Honorario:* Willemstad, domicilio conocido.

HONDURAS.—Tegucigalpa.*—*Consulados Honorarios:* Puerto Cortés, Avenida del Ferrocarril; San Pedro Sula (Agencia Consular), 9ª Avenida 20.

INDIA.—Nueva Delhi.*

IRAC.—*Consulado Honorario:* Bagdad, Edificio Hallawe, Plaza de Jami Mirjam.

ITALIA.—Roma.*—*Consulado General:* Génova, Vía Casaregio 26.— *Consulado Honorario:* Turín.

LIBANO.—Beirut.*—*Consulado Honorario:* Trípoli (Líbano Norte).

LUXEMBURGO.—Bajo jurisdicción de la Representación en Bruselas, Bélgica.

NICARAGUA.—Managua.*—*Consulado Honorario:* Corinto, Casa César Delgadillo & Co., Ltd.

NORUEGA.—Oslo.*

PANAMA.—Panamá.*—*Consulado de Carrera:* Ancón, Zona del Canal (C. Z.), P. O. Box 2016.—*Consulado Honorario:* Colón, Ave. del Frente 9038.

PARAGUAY.—Asunción.*

PERU.—Lima.*

POLONIA.—Varsovia.*

PORTUGAL.—Lisboa.*—*Consulados Honorarios:* Elbas, Calle del Conde de Cantanhede Núm. 11 B-1º, Ap. Postal 15; Oporto, Rúa Infante D. Henrique 39; Punta Delgada, Isla de San Miguel, 10, Rúa Hintze Ribeiro; Villa-do-Porto, Isla de Sta. María, Islas Azores, domicilio conocido.

REPUBLICA DOMINICANA.—Ciudad Trujillo.*

SIRIA.—Bajo jurisdicción de la Representación en Beirut, Líbano.

SUECIA.—Estocolmo.*

SUIZA.—Berna.*—*Consulado Honorario:* Ginebra, 1 Rue d'Italie.

TURQUIA.—Angora.*

UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS.—Moscou.*

URUGUAY.—*Consulado Honorario:* Montevideo, Av. 18 de Julio 1333 (Palacio Díaz).

YUGOESLAVIA.—Belgrado.*

DIRECTORIO DIPLOMATICO MEXICANO

ALEMANIA (Rep. Federal).—*Embajada:* Bonn a/ Rhein, residencia en Colonia (Koln-Bayenthal), Marienburger Strasse 43.

ARGENTINA.—*Embajada:* Buenos Aires, Calle Arroyo 820.

AUSTRIA.—*Legación:* Viena (1), Gluckgasse 1-III.

BELGICA.—*Legación:* Bruselas, Av. Franklin D. Roosevelt 2.

BOLIVIA.—*Embajada:* La Paz, Ave. Arce 861.

BRASIL.—*Embajada:* Rio de Janeiro, Avenida Ruy Barbosa 830.

CANADA.—*Embajada:* Ottawa, Ontario, 11 Metcalfe Street.

COLOMBIA.—*Embajada:* Bogotá, Avenida 70-A Núm. 7-53.

COMITE JURIDICO INTERAMERICANO (Rio de Janeiro, Brasil).—*Consejero Jurídico* (acreditado como Embajador): Rúa Debret 79, 10º Andar.

COSTA RICA.—*Embajada:* S. José, Calles 13/15 Avenida 7.

CUBA.—*Embajada:* La Habana, Calle Linea Núm. 660, esquina A, Vedado.

CHECOESLOVAQUIA.—*Legación:* Praga, Maltezské Namesti 6.

CHILE.—*Embajada:* Santiago de Chile, Agustinas 715, 7º piso, Depto. 704.

DINAMARCA.—*Legación:* Copenhague (K), Jens Kofodsgade 2.

ECUADOR.—*Embajada:* Quito, "Villa Praga", Calles 9 de Octubre y Robles.

EL SALVADOR.—*Embajada:* San Salvador, Av. Franklin D. Roosevelt 33.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.—*Embajada:* Wásbington, D. C., 2829 16th Street, N. W.

ETIOPIA.—*Legación* (acreditado el Ministro de México en Turquía).

FILIPINAS.—*Legación:* Manila, Hotel Manila.

FINLANDIA.—*Legación* (acreditado el Ministro de México en Suecia).

FRANCIA.—*Embajada:* Paris, 16e., 9 Rue de Longchamp.

GRECIA.—*Legación* (acreditado el Ministro de México en Holanda).

GUATEMALA.—*Embajada:* Guatemala, 6ª Avenida Nº 5-34.

HAITI.—*Embajada:* Puerto Principe, Bourdon, Ap. Postal 46.

HOLANDA.—*Legación:* La Haya, Van Lennepweg Núm. 47.

HONDURAS.—*Embajada:* Tegucigalpa, Parque Morazán, sin número.

INDIA.—*Embajada:* Nueva Delhi, 34-38 Theatre Communication Building, Connaught Place.

INGLATERRA.—*Embajada:* Londres (S. W. 1), 48 Belgrave Square.

IRAC.—*Legación* (acreditado el Ministro de México en el Líbano).

ITALIA.—*Embajada:* Roma, Via Lázaro Spallanzani 16.

JAPON.—*Embajada:* Tokio, Imperial Hotel, Uchisaiwai-cho, Chiyoda-ku.

LIBANO.—*Legación:* Beirut, Rue de Lyon, Imm. Arida, Quartier des Arts et Métiers.

LUXEMBURGO.—*Legación* (acreditado el Ministro de México en Bélgica).

NICARAGUA.—*Embajada:* Managua, Ave. del Hospital sobre Banda Occidental, 2ª Ave. Suroeste entre 4ª y 5ª Calles Suroeste; Apartado Postal 69.

NORUEGA.—*Legación:* Oslo, Fridtjof Nansens Plass 5.

ORGANISMOS INTERNACIONALES DE LA ONU (Ginebra, Suiza).—*Delegación:* Case Postale 266, Génève 3-Rive.

ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL (Montreal, Canadá).—*Delegación:* O.A.C.I. Building, Nº 916.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).—*Delegación:* 270 Park Avenue 10-G; Nueva York, N. Y., E. U. A.

ORGANIZACION EDUCATIVA, CIENTIFICA Y CULTURAL DE LAS NACIONES UNIDAS (UNESCO).—*Delegación:* Paris, 16e., Maison de l'UNESCO. Bureau 145, 19 Avenue Kléber.

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS.—*Delegación:* Wáshington, D. C., E. U. A., 2440, Massachusets Avenue, N. W.

PANAMA.—*Embajada:* Panamá, Calle 43 y Vía España, Apdo. Postal 220.

PARAGUAY.—*Embajada:* Asunción, Av. Mariscal López 1994.

PERU.—*Embajada:* Lima, Avenida Risso 289, Lince.

POLONIA.—*Legación:* Varsovia, Filtrowa 45 (Barrio de Mokotow).

PORTUGAL.—*Legación:* Lisboa, Rúa de Quelhas, 28-30.

REPUBLICA DOMINICANA.—*Embajada:* Ciudad Trujillo, Ave. Bolivar 91.

SIRIA.—*Legación* (acreditado el Ministro de México en el Líbano).

SUECIA.—*Legación:* Estocolmo, Ulrikagatan 71.

SUIZA.—*Legación* (Légation du Mexique): Berna, Bernastrasse 57.

TURQUIA.—*Legación:* Angora, Ataturk Bulbari 177/9.

UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS.—*Embajada:* Moscou, "Hotel Metropole".

URUGUAY.—*Embajada:* Montevideo, Ellauri 803.

VENEZUELA.—*Embajada:* Caracas, Ave. Los Liberales "Quinta Berta", El Paraíso.

YUGOESLAVIA.—Belgrado, Terazije Nº 45.

DIRECTORIO CONSULAR MEXICANO

LAS FUNCIONES CONSULARES ESTAN A CARGO DE NUESTRA REPRESENTACION DIPLOMATICA EN LAS CAPITALES MARCADAS CON ASTERISCO

ALEMANIA (Zona Occidental).—Bonn a/Rhein*.—*Consulado General:* Hamburgo (13), Frauenthal 19.—*Consulado Honorario:* Duesseldorf, Breite Strasse 10.

ARGENTINA.—Buenos Aires*.

AUSTRIA.—Viena*.

BELGICA.—Bruselas*.—*Consulado General:* Amberes, 43 Avenue Marie José, Berchem.—*Consulados Honorarios:* Bruselas; Lieja.

BOLIVIA.—La Paz*.

BRASIL.—Río de Janeiro*.—*Consulados Honorarios:* Bahía, Rúa San Pedro 3; Belén do Pará, Rúa Santo Antonio 7 (Sobrado); Recife (Pernambuco), Ed. Associaçao Comercial de Pernambuco, 2º Andar, Salla 11; San Pablo, Rúa Riachuelo 44, 5º Andar; Santos, Rúa Jorge Tibiricá 22.

COLOMBIA. — Bogotá*. — *Consulados Honorarios:* Barranquilla, Buenaventura y Medellín, domicilios conocidos; Cali, Edif. Degrace, Of. 308, Calle 9ª Núm. 3-93; Cartagena, Calle de San Pedro Claver 4.

COSTA RICA.—San José*; además, *Consulado Honorario* (misma dirección que la Embajada).

CUBA.—*Sección Consular de la Embajada:* La Habana, Calle 19, Núm. 156, Vedado.—*Consulados Honorarios:* Camagüey, domicilio conocido; Cienfuegos, Santa Clara 178; Matanzas, Independencia 144; Santiago de Cuba, Aguilera 13.

CHECOESLOVAQUIA.—Praga.*

CHILE.—Santiago*.—*Consulado Honorario:* Valparaíso, domicilio conocido.

DINAMARCA.—Copenhague*.

ECUADOR.—Quito*.

EGIPTO.—*Consulado Honorario:* Alejandría, 18 Rue Sesostris.

EL SALVADOR.—San Salvador*.—*Consulado Honorario:* La Unión, Barrio del Centro, frente a la Oficina de Telégrafos.

(Sigue en la parte interior)

Impreso en los
Talleres Gráficos de la Nación